



PLAN DE CONTINGENCIAS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE DE RESIDUOS PELIGROSOS

Para: ADMERO INGENERIA Y SERVICIOS SOSTENIBLES

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Adrián López JEFE DE MEDIO AMBIENTE	Milner Vivas Melo GERENTE COMERCIAL	Orlando Morales GERENTE COMERCIAL
Fecha: 10.04.2021	Fecha: 11.04.2021	Fecha: 11.04.2021



INDICE

INTRODUCCION

CAPITULO I: DATOS GENERALES DEL TRANSPORTISTA 8

1.1.	LINEAMIENTOS GENERALES.....	8
1.2.	LISTADO DE RESIDUOS PELIGROSOS SEGÚN LIBRO NARANJA DE LAS NACIONES UNIDAS Y MATERIALES PELIGROSOS INCOMPATIBLES	9
1.3.	DESCRIPCION DE LAS OPERACIONES DE LA EMPRESA.....	14
1.4.	OBJETIVOS DEL PLAN DE CONTINGENCIA.....	17
1.5.	ALCANCE DEL PLAN DE CONTINGENCIA.....	18
1.6.	MARCO LEGAL.....	18
1.7.	POLITCA DE LA EMPRESA	20

CAPITULO II: ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA 22

2.1.	ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA	22
2.2.	RESPONSABILIDADES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EMERGENCIA: ANTES, DURANTE Y DESPUES DE LA EMERGENCIA.....	25
2.3.	RESPONSABILIDADES DE LAS INSTITUCIONES EXTERNAS.....	31
2.3.1	RESPONSABILIDADES DEL REMITENTE [DUEÑO DE LA CARGA].....	31
2.3.2	RESPONSABILIDADES DEL DESTINATARIO	31
2.4.	RESPONSABILIDADES DE LAS INSTITUCIONES DE APOYO	31
2.4.1	RESPONSABILIDADES DE LA POLICIA NACIONAL, CENTROS DE ATENCION MEDICA, BOMBEROS Y DEFENSA CIVIL.	31
2.5.	SISTEMA DE NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES	32
2.5.1	NIVELES DE EMERGENCIA Y NOTIFICACION.....	31
2.5.2	NIVELES DE EMERGENCIA PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIAS.....	32
2.5.3	ALARMA DE EMERGENCIA.....	36
2.5.4	INFORMACION DURANTE UNA LLAMADA DE EMERGENCIA.....	36
2.5.5	COMUNICACIONES AL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	37
2.6.	DIAGRAMA DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES PARA ACTIVAR EL PLAN DE CONTINGENCIAS	38

CAPITULO III: IDENTIFICACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS DEL TRANSPORTE TERRESTRE 41

3.1.	IDENTIFICACION DE LOS RIESGOS (MATRIZ DE RIESGOS).....	41
------	--	----

3.2.	ANALISIS DE RIESGOS	41
3.2.1	SEGÚN AREAS CRITICAS	41
3.2.2	SEGÚN RIESGOS PARA RESIDUOS ESPECIFICOS.....	43
3.2.3	ANALISIS DE RIESGOS DURANTE LA CARGA, TRANSPORTE Y DESCARGA.....	58
3.3.	MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS DEL TRANSPORTE TERRESTRE DE RESIDUOS PELIGROSOS.....	61
3.4.	DESARROLLO DE LA MATRIZ DE RIESGOS DURANTE LA CARGA Y DESCARGA.....	65
3.5.	DESARROLLO DE LA AMTRIZ DE RIESGOS DURANTE EL TRANSPORTE.....	68

CAPITULO IV: PLANIFICACIÓN DE LA RESPUESTA..... 76

4.1.	PLANIFICACION ORGANIZACIONAL DE LA RESPUESTA.....	76
4.2.	PROGRAMA DE CAPACITACION Y MANTENIMIENTO	77
4.3.	PROCEDIMIENTOS GENERALES PARA EL CONTROL DE EMERGENCIAS	78
4.4.	PLAN DE LIMPIEZA, REMEDIACION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LA EMERGENCIA.....	83
4.5.	RECURSOS ASIGNADOS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS	86
4.6.	IDENTIFICACION DE AREAS CRITICAS Y RIESGOS EN LA RUTA (MAPEO DE RUTA)....	87
4.7.	PROCESODE COMUNICACION	87
4.7.1.	COMUNICACIÓN INTERNA.....	88
4.7.2.	COMUNICACIÓN AL CLIENTE	90
4.7.3.	COMUNICACIÓN EXTERNA DGASA	91
4.8.	APOYO DE ORGANIZACIONES EXTERNAS Y AUTORIDADES COMPETENTES.....	92

CAPITULO V: ACTIVACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA..... 95

5.1.	EVALUACIÓN PRELIMINAR DE LA EMERGENCIA (SITUACION Y MAGNITUD)	95
5.2.	ACTIVACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA SEGÚN DIAGNÓSTICO DEL NIVEL DE LA EMERGENCIA.....	97
5.2.1	ACTIVACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA EN EMERGENCIAS DE NIVEL I.....	97
5.2.2	ACTIVACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA DE NIVEL II.....	97
5.2.3	ACTIVACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA DE NIVEL III.....	98
5.3.	COMUNICACION A LOS RESPONSABLES.....	98
5.3.1.	POLICIA NACIONAL DEL PERU (PNP)	98
5.3.2.	CENTROS DE ATENCION MEDICA.....	99
5.3.3.	CUERPO DE BOMBEROS DEL PERU	99
5.3.4.	DEFENSA CIVIL... ..	100
5.4.	DETECCION DE LA EMERGENCIA	100
5.5.	EVALUACION DE LA EMERGENCIA.....	100
5.6.	COMUNICACIÓN CON EL CLIENTE.....	101
5.7.	NEUTRALIZACION DE LA EMERGENCIA.....	101
5.8.	FIN DE LA EMERGENCIA	102



5.9.	INFORMES A LA AUTORIDAD	102
5.10.	EQUIPOS DE EMERGENCIA DURANTE EL TRANSPORTE Y EPP	103
5.11.	DOCUMENTACION PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS	104

CAPITULO VI: ANEXOS	105
----------------------------------	------------

ANEXO A: FORMATOS DE INFORMACION EN CASO DE EMERGENCIA – DGASA

ANEXO B: GLOSARIO DE TERMINOS

ANEXO C: INSTITUCIONES DE APOYO

ANEXO D: KIT DE PRIMEROS AUXILIOS Y KIT AMBIENTAL

ANEXO E: DIRECTORIO TELEFÓNICO DE LA ORGANIZACIÓN

ANEXO F: HOJA DE RUTA



INTRODUCCIÓN

Todas las actividades que desarrolla el hombre, sean de índole doméstica, comercial, salud, agrícola, construcción, industriales, entre otros; generan residuos sólidos de características peligrosas y no peligrosas; de los cuales el generador está obligado a disponer adecuadamente.

Actualmente en el Perú existen muchas empresas de los diferentes sectores que generan residuos peligrosos de actividades tales como extractivas, de producción, manufactura, tratamiento, entre otras; los cuales se requieren transportar hacia destinos de tratamiento y/o disposición final.

El transporte de los residuos peligrosos por carretera tiene muchos riesgos asociados a la existencia de emergencias, tales como volcaduras, choques vehiculares, derrame de los residuos peligrosos, fenómenos naturales, incidentes provocados por el hombre; los mismos que si no son evaluados en magnitud y ocurrencia, y no se determinan las gestiones de prevención, pueden presentarse y conllevar a accidentes con enormes consecuencias ya sea a la salud o al ambiente.

Nuestra Empresa

ADMERO SAC Se encuentra registrada como Empresa Operadora de residuos sólidos N° 0103-19-120810 otorgado por el MINAM. Encontrándose autorizado para realizar las actividades de recolección y transporte de residuos peligrosos y no peligrosos de origen de establecimientos de salud, industrial, actividades de construcción, agropecuario, de instalaciones y actividades especiales.



ADMERO SAC Se encuentra ejecutando las actividades de recolección y transporte de residuos peligrosos por más de 05 años a nivel nacional.

Con la necesidad de ampliar las rutas de transporte ha decidió actualizar el Plan de Contingencias para el Transporte de Residuos Peligrosos, con el fin de tener un instrumento de gestión frente a emergencias, enfocado en actividades y programas de prevención, planificación de recursos, estrategias y procedimientos frente a eventuales emergencias asociados al transporte terrestre de residuos peligrosos.

Se agrega, además, que nuestra política empresarial es de “Cero Accidentes y Cero Impactos Ambientales Negativos”, por lo que ante la ocurrencia de una emergencia se buscará siempre la no afectación del ambiente mediante controles rigurosos en la prevención de derrames y/o volcaduras, así como programas de rehabilitación de zonas afectas por desastres.

ADMERO SAC, garantiza el fiel cumplimiento del Plan propuesto, el cual tiene coberturado las emergencias identificadas para las fases de transporte de ruta, actividades de carga en instalaciones del generador y actividades de descarga en los lugares de disposición final.

A continuación, les presentamos el desarrollo del Plan.



CAPITULO I



CAPÍTULO I: DATOS GENERALES DEL TRANSPORTISTA

1.1. LINEAMIENTOS GENERALES (SEGÚN ANEXO 01)

LINEAMIENTOS GENERALES	
Denominación y Razón Social	ADMERO SAC
Domicilio Fiscal	Av. Miguel Grau N° 268 ATE - LIMA
Correo electrónico	luis.vivas@admero.com.pe
Teléfono y/o fax:	051 - 6879915
Número de RUC:	20600144961
Nombre del Representante Legal	Luis Angel Vivas Melo – Gerente General
Persona o unidad responsable del Plan de Contingencia:	Ing. Adrián López Revilla CIP: 145906
Número de Registro Único de Materiales y/o Residuos Peligrosos (DGTT):	(Permiso en Operación Especial para el Transporte de Materiales y Residuos Peligrosos por Carretera N°1505291MRP
Clase de Material de Acuerdo a Naciones Unidas	Clase 6: Biocontaminados, Clase 9: Misceláneos

1.2. LISTADO DE RESIDUOS PELIGROSOS SEGÚN EL LIBRO NARANJA DE LAS NACIONES UNIDAS Y MATERIALES PELIGROSOS INCOMPATIBLES

Residuo Peligroso Transportado	Código UN	Clase MATPEL	NFPA	Materiales Incompatibles
Residuos Biocontaminados	3077	CLASE 6 		TODOS DE CLASE 1 AL 9
Residuos Contaminados con Hidrocarburos (tierras, filtros, arenas, waypes, equipos de protección personal, entre otros)	3077	CLASE 9 		TODOS DE CLASE 1 AL 8
Aceites usados y grasas de mantenimiento de equipos.	3077	CLASE 9 		TODOS DE CLASE 1 AL 8
Envases vacíos contaminados con remanentes químicos.	3077	CLASE 9 		TODOS DE CLASE 1 AL 8
Pilas usadas, baterías usadas, fluorescentes usados, equipos de cómputo en desuso.	3077	CLASE 9 		TODOS DE CLASE 1 AL 8
Aguas sépticas y lodos de tratamiento de aguas residuales domésticas.	3082	CLASE 9 		

Residuo Peligroso Transportado	Código UN	Clase MATPEL	NFPA	Materiales Incompatibles
Envases vacíos con remanentes de agroquímicos y pesticidas.	3077	CLASE 9 		TODOS DE CLASE 1 AL 8
Insumos químicos vencidos (agroquímicos y pesticidas).	377	CLASE 9 		TODOS DE CLASE 1 AL 8
Aceites contaminados con PCB (Bifenilpoliclorados).	3077	CLASE 9 		TODOS DE CLASE 1 AL 8
Residuos de amianto sean en polvo o fibras.	3077	CLASE 9 		TODOS DE CLASE 1 AL 8
Empaques impregnados con cianuro de sodio (big bag, cilindros, cartones, plásticos).	1689	CLASE 6 		TODOS DE CLASE 1 AL 9
Residuos contaminados con metales (Cu, Zn, Pb, Hg, etc.).	3077	CLASE 9 		TODOS DE CLASE 1 AL 8
Lodos galvánicos.	3077	CLASE 9 		TODOS DE CLASE 1 AL 8

Residuo Peligroso Transportado	Código UN	Clase MATPEL	NFPA	Materiales Incompatibles
Aguas oleosas y borras de hidrocarburos	3077	CLASE 9 		TODOS DE CLASE 1 AL 8
Lodos y detritos de perforación de pozos petroleros.	3077	CLASE 9 		TODOS DE CLASE 1 AL 8
Medicinas vencidas	3077	CLASE 6 		TODOS DE CLASE 1 AL 9
Aguas contaminadas con metales y aguas contaminadas con tintas.	3082	CLASE 9 		TODOS DE CLASE 1 AL 8
Lodos de nitrato de amonio	3077	CLASE 9 		TODOS DE CLASE 1 AL 8
Residuos de empaques de explosivos y accesorios detonados.	3077	CLASE 9 		TODOS DE CLASE 1 AL 8

Residuo Peligroso Transportado	Código UN	Clase MATPEL	NFPA	Materiales Incompatibles
Residuos de lana mineral	3077	CLASE 9 		TODOS DE CLASE 1 AL 8
Lodos contaminados con metales (Pb, Zn, Cu, Hg, etc.).	3077	CLASE 9 		TODOS DE CLASE 1 AL 8
Materiales de laboratorio contaminado con metales.	3077	CLASE 9 		TODOS DE CLASE 1 AL 8
Geomembrana, jebes, maderas contaminados con metales.	3077	CLASE 9 		TODOS DE CLASE 1 AL 8
Residuos contaminados con soluciones electrolíticas.	3077	CLASE 9 		TODOS DE CLASE 1 AL 8
Bolsas vacías de cemento, envases vacíos de aditivos de construcción.	3077	CLASE 9 		TODOS DE CLASE 1 AL 8

Residuo Peligroso Transportado	Código UN	Clase MATPEL	NFPA	Materiales Incompatibles
Latas vacías de pintura, aerosoles, thinner, solventes y sus remanentes.	3077	CLASE 9 		TODOS DE CLASE 1 AL 8
Aceite de cocina usado	3077	CLASE 9 		TODOS DE CLASE 1 AL 8
Tonners usados.	3077	CLASE 9 		TODOS DE CLASE 1 AL 8
Papeles, plásticos, metales y trapos contaminados con restos de insumos y tintas	3077	CLASE 9 		TODOS DE CLASE 1 AL 8
Bolsas y Sacos vacíos impregnados con Xantatos, Hidróxido de Sodio y Potasio	3077	CLASE 9 		TODOS DE CLASE 1 AL 8
Residuo liquido de revelado fotográfico	3077	CLASE 9 		TODOS DE CLASE 1 AL 8



Residuo Peligroso Transportado	Código UN	Clase MATPEL	NFPA	Materiales Incompatibles
Trapos contaminados con Tintas flexográficas	3077	CLASE 9 		TODOS DE CLASE 1 AL 8

1.3. DESCRIPCION DE LAS OPERACIONES DE LA EMPRESA

A. ACTIVIDADES Y OPERACIONES PRINCIPALES

ADMERO SAC, es una Empresa Operadora de Residuos Solidos, respectivamente, y se encuentra autorizado para las actividades de recolección y transporte de residuos peligrosos y no peligrosos de origen de establecimientos de salud, industrial, actividades de construcción, agropecuario, de instalaciones y actividades especiales.

El Centro de Operaciones se encuentra ubicado en Av Miguel Gradu N° 268, distrito de Ate, Provincia de Lima y Departamento de Lima. Así mismo tenemos actividades operativas en las ciudades de Talara, Piura, Cajamarca, Chiclayo, Trujillo, Pucallpa, La Oroya, Pisco, Cusco, Arequipa, Ilo y Tacna; teniendo como rutas frecuentes las siguientes:

Provincia de Partida	Lugar de Llegada
Tumbes (Tumbes, Zarumilla y Contraalmirante Villar)	Relleno de Seguridad de Lima
	Relleno de Seguridad de Talara
Piura (Talara, Sullana, Paita, Sechura, Piura, Morropon,	Relleno de Seguridad de Lima

Provincia de Partida	Lugar de Llegada
Huancabamba y Ayabaca)	Relleno de Seguridad de Talara
Lambayeque (Chiclayo, Ferreñafe y Lambayeque)	Relleno de Seguridad de Lima
	Relleno de Seguridad de Talara
Cajamarca (San Ignacio, Jaén, Cutervo, Chota, Santa Cruz, Hualgayoc, Celendín, San Pablo, San Miguel, Contumaza, Cajamarca, Cajabamba y San Marcos).	Relleno de Seguridad de Lima
	Relleno de Seguridad de Talara
	Relleno Municipal de Cajamarca
La Libertad (Ascope, Sánchez Carrión, Chepen, Santiago de Chuco, Otuzco, Pacasmayo, Trujillo, Bolívar, Julcan, Gran Chimú, Viru y Pataz)	Relleno de Seguridad de Talara
	Relleno de Seguridad de Lima
Ancash (Huaraz, Aija, Antonio Raymondi, Asunción, Bolognesi, Carhuaz, Casma, Corongo, Huari, Huarmey, Huaylas, Mariscal Luzuriaga, Ocros, Pallasca, Pomabamba, Recuay, Santa, Sihuas y Yangay)	Relleno de Seguridad de Lima
Junín (Junín, Huancayo, Jauja, Yauli, Tarma, Chanchamayo, Concepción, Chupaca y Satipo)	Relleno de Seguridad de Lima
Huánuco (Huánuco, Ambo, Dos de Mayo, Huacaybamba, Humalies, Leoncio Prado, Marañón, Pachitea, Puerto Inca, Lauricocha y Yarowilca)	Relleno de Seguridad de Lima
Madre de Dios (Tambopata, Manu y Tahuamanu)	Relleno de Seguridad de Lima
San Martín (Hualлага, Bellavista, Lamas, Mariscal Cáceres, Picota, Moyobamba, San Martín, Tocache y El Dorado)	Relleno de Seguridad de Lima
Ucayali (Padre Abad, Coronel Portillo, Atalaya y Purús)	Relleno de Seguridad de Lima
Pasco (Oxapampa, Daniel Alcides Carrión y Pasco)	Relleno de Seguridad de Lima
Lima (Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Lima, Oyon y Yauyos)	Relleno de Seguridad de Lima
Cusco (Calca, Urubamba, La Convención, Paucartambo, Anta, Quispicanchis, Paruro, Espinar, Chumbivilcas)	Relleno de Seguridad en Chinchá
	Relleno de Seguridad de Lima

Provincia de Partida	Lugar de Llegada
Canchis, Canas, Acomayo y Cusco)	
Apurímac (Abancay, Andahuaylas, Antabamba, Aymaraes, Cotamabas, Chincheros y Grau).	Relleno de Seguridad en Chinch
	Relleno de Seguridad de Lima
Ayacucho (Huamanga, Cangallo, Huanca Sancos, Huanta, La Mar, Lucanas, Parinacochas, Paúcar del Sara Sara, Sucre, Víctor Fajardo y Vilcas Huamán)	Relleno de Seguridad en Chinch
	Relleno de Seguridad de Lima
Huancavelica (Tayacaja, Acobamba, Huaytará, Churcampa, Castrovirreyna, Acobamba y Angaraes)	Relleno de Seguridad en Chinch
	Relleno de Seguridad de Lima
Ica (Ica, Chinch, Nazca, Palpa y Pisco)	Relleno de Seguridad en Chinch
	Relleno de Seguridad de Lima
Puno (Puno, Carabaya, Chucuito, El Collao, Huancané, Moho, Melgar, San Román, San Antonio de Putina, Sandia, Lampa, Carabaya, Azángaro y Yunguyo)	Relleno de Seguridad en Chinch
	Relleno de Seguridad de Lima
Moquegua (Mariscal Nieto, General Sánchez Cerro, Ilo)	Relleno de Seguridad en Chinch
	Relleno de Seguridad de Lima
Tacna (Tacan, Tarata, Jorge Basadre, Candarave)	Relleno de Seguridad en Chinch
	Relleno de Seguridad de Lima

B. PARA EL CASO DE LOS VEHICULOS

La actividad de transporte de residuos peligrosos será realizada en vehículos que cumplan con todas las exigencias dispuestas por el MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES. Los vehículos están equipados con medidas de seguridad, como:

- La carreta de los camiones debe tener pintada las señales de peligrosidad de la carga según Naciones Unidas y NFPA así como la indicación del largo y la capacidad de carga.



- En caso de una contingencia debe contar con un botiquín de primeros auxilios, equipo contra derrames, caja de herramientas, equipos de comunicación y GPS.
- El vehículo deberá contar con el siguiente equipo en carretera: una gata, triángulos reflectivos con soportes y extintor portátil.

1.4. OBJETIVOS DEL PLAN DE CONTINGENCIA

A. OBJETIVO PRINCIPAL

Presentar e implementar un Plan de Contingencias, conformado por la estructura organizacional de la empresa **ADMERO SACS.A.C.**, los recursos humanos, técnicos y los procedimientos que se activarán de manera rápida y segura ante posibles emergencias que se puedan presentar durante el traslado de los residuos sólidos peligrosos de nuestros servicios de transporte hacia el lugar de destino final [Rellenos de Seguridad y Sanitarios].

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Como objetivos específicos del plan se tienen los siguientes:

- Definir las acciones de control de las posibles emergencias que se puedan presentar durante el transporte de residuos peligrosos de los servicios prestados.
- Ofrecer las estrategias para organizar y ejecutar acciones eficaces de control de emergencias.
- Minimizar las pérdidas sociales, económicas y ambientales asociadas a una situación de emergencia.

- Proteger las zonas de interés social, económico y ambiental localizadas en el área de influencia donde se enmarca el transporte.
- Definir el grupo de respuesta con su respectivo organigrama y los procedimientos operativos.

1.5. ALCANCE DEL PLAN DE CONTINGENCIA

El Plan de Contingencia cubre específicamente las posibles emergencias que puedan ocurrir, asociadas a las actividades de transporte de residuos sólidos peligrosos desde la recolección de residuos en las instalaciones de los generadores a nivel nacional, el transporte de los residuos peligrosos por vías regionales y nacionales y la disposición final de los residuos peligrosos en los rellenos de seguridad de Talara, Cajamarca, Lima y Chíncha.

El presente Plan de Contingencia comprende medidas de carácter:

- **Preventivo:** Donde se define la localización y diseño básico de los proyectos para minimizar o controlar las amenazas del ambiente sobre el proceso de transporte, y de éstas sobre el ambiente.
- **Estructural:** Para incorporar obras de protección, con el fin de minimizar el impacto de las consecuencias de los riesgos asumidos por el proceso de transporte.
- **Curativo:** Para controlar rápidamente las consecuencias del desencadenamiento de una amenaza, recuperando en el menor tiempo posible la capacidad funcional de las actividades del programa de saneamiento.

1.6. MARCO LEGAL

- Ley N° 28256 Ley que regula el Transporte Terrestre de Materiales y/o Residuos Peligrosos.



- D.S. 021-2008-MTC Reglamento Nacional de Transporte Terrestre de Materiales y/o Residuos Peligrosos y sus modificatorias emitida mediante D.S. 030-2008 MTC.
- Ley N° 27181 Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre.
- RD N° 031-2009.MTC/16: "Lineamientos para la aprobación de Planes de Contingencia para el Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos".
- R.D. N° 1011-2010-MTC-/15, Requisitos Mínimos del botiquín de vehículos.
- Ley 28804 Ley que regula la Declaratoria de Emergencia Ambiental.
- D.S. 024-2008-PCM Reglamento de la Ley 28804 "Ley que regula la declaratoria de emergencia ambiental"
- Ley N° 27314 "Ley General de Residuos Sólidos"
- Ley N° 28611 "Ley General del Ambiente"
- D.L. 1065, Modificatoria de la Ley N° 27314
- D.S. 057-2004 PCM "Reglamento de la Ley General de Residuos Sólidos N° 27314.



1.7. POLITICA DE GESTIÓN INTEGRADA DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE.

ADMERO SAC como empresa especializada en servicios sanitarios ambientales, se compromete a satisfacer las necesidades de sus clientes, brindándoles soluciones integrales para el manejo, recolección y transporte de residuos sólidos y líquidos; venta, alquiler y mantenimiento de sanitarios portátiles; operación y mantenimiento de plantas de tratamiento de aguas.

Nos comprometemos a:

1. Entregar un servicio de Calidad trabajando permanentemente para satisfacer las necesidades de nuestros clientes, cumpliendo los requisitos legales del servicio, del cliente y otros establecidos por nuestra organización.
2. Prevenir la contaminación controlando los impactos ambientales asociados a la prestación de nuestros servicios.
3. Asegurar la protección e integridad de nuestros colaboradores y demás partes interesadas; previniendo la ocurrencia de accidentes de trabajo y/o enfermedades ocupacionales mediante un adecuado control de los riesgos inherentes a nuestras actividades.
4. Promover la cultura y conciencia de Seguridad Preventiva a nuestros colaboradores; proporcionándoles instrumentos, equipos y recursos que así lo permitan; garantizando un ambiente y condiciones laborales adecuadas para realizar un trabajo seguro y eficiente.
5. Impulsar la participación del personal y representantes a través de una comunicación transparente y oportuna; incentivando mecanismos de consulta y participación; así como entrenamiento y capacitación.
6. Cumplir con la normativa legal vigente aplicable y otros acuerdos suscritos en materia de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente para la ejecución de nuestras operaciones.
7. Mejorar continuamente el desempeño y eficacia de los procesos internos dentro del marco de nuestro Sistema de Gestión Integrado, tratando de incorporar tecnologías e innovaciones que permitan traspasar los beneficios que éstos conllevan a nuestros clientes y colaboradores.

Esta Política es parte integral de nuestros negocios y es responsabilidad de la Alta Gerencia asegurar su difusión, comprensión y cumplimiento en todos los niveles de la organización. Cada uno de nosotros tiene la obligación de participar activamente de la aplicación de cada uno de los programas diseñados, con el objetivo de compartir el logro de nuestros objetivos y el orgullo de ser la empresa líder del sector.



CAPITULO II

CAPÍTULO II:

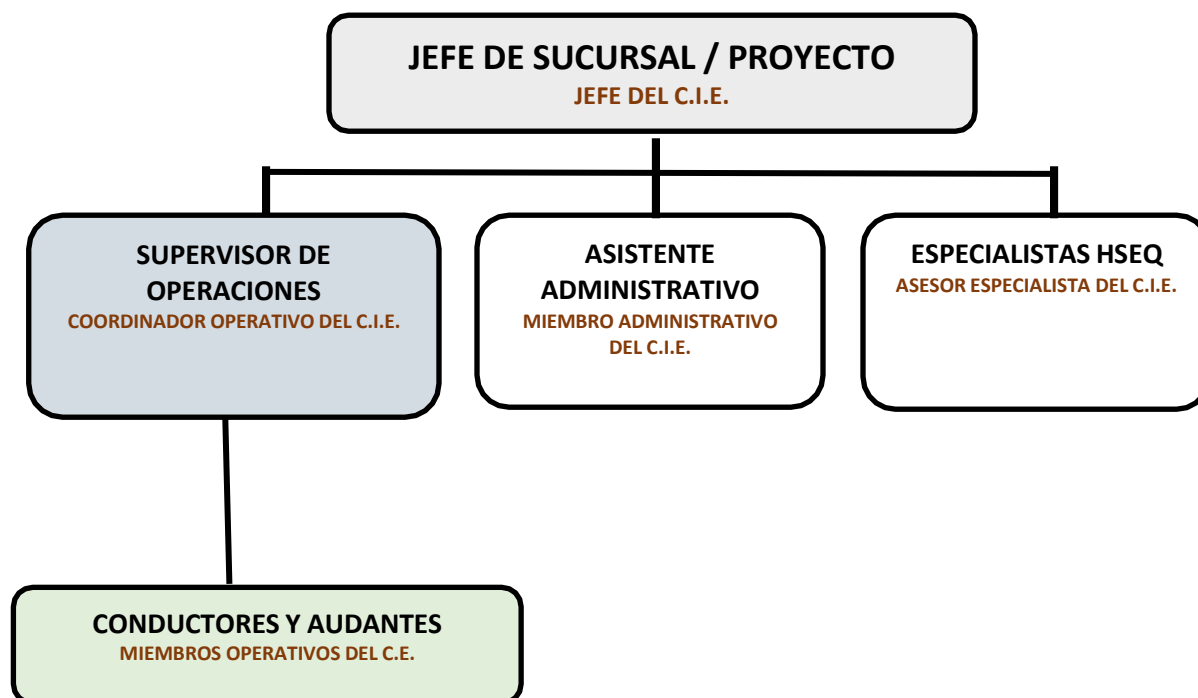
ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA

2.1. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA

Para las posibles emergencias que podrían suscitarse durante el transporte por carretera de residuos peligrosos, ADMERO SAC, ha establecido un equipo de trabajo integrado por una serie de especialistas e instituciones que actúan de forma conjunta, interactiva y organizada para administrar de manera eficiente la emergencia.

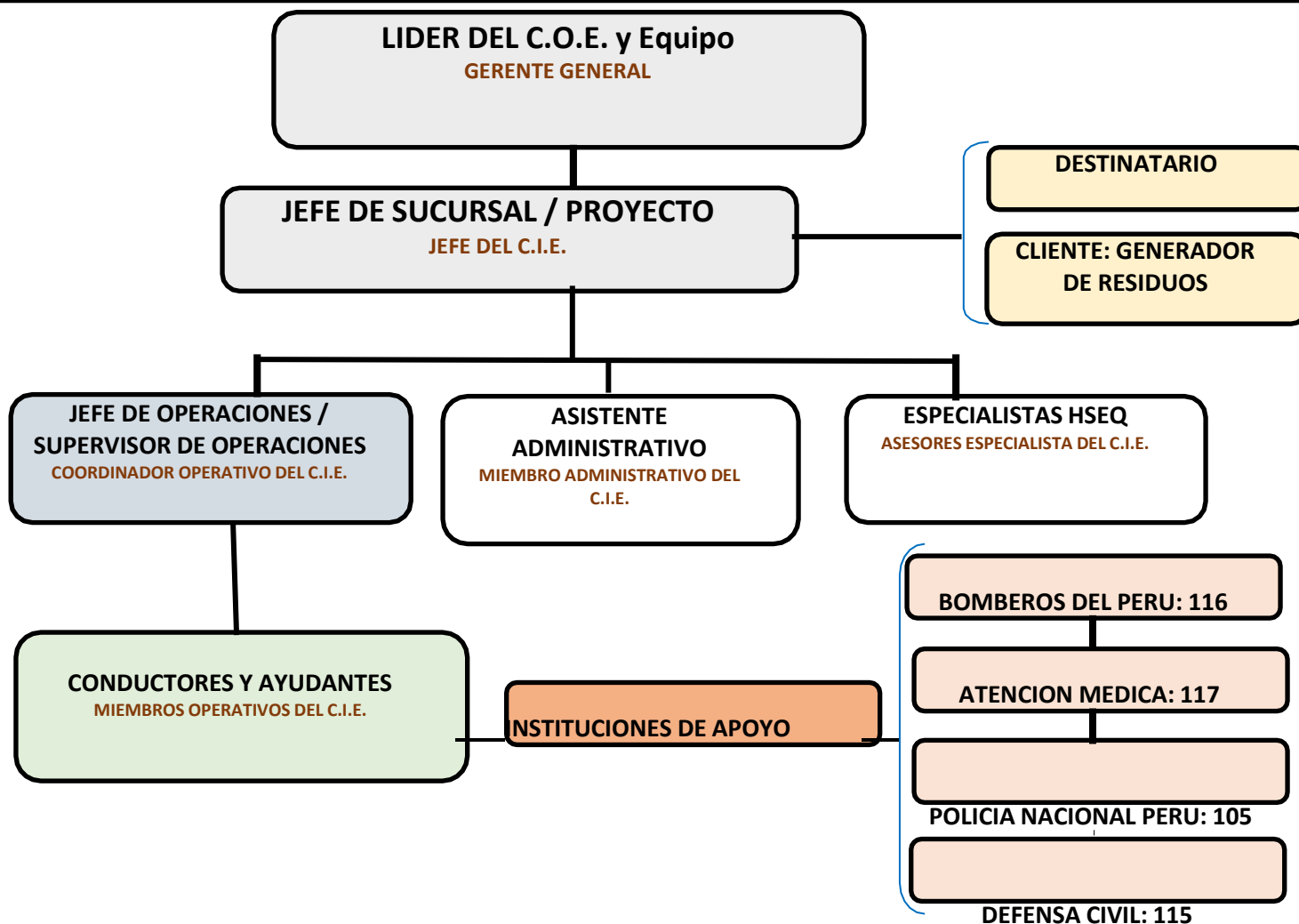
Dentro de la organización para la atención de la emergencia se han establecido dos equipos de trabajo: El Centro de Operaciones de Emergencias (C.O.E) y el Comando de Incidente de Escena. Según ORGANIGRAMAS siguiente:

COMANDO DE INCIDENTE DE ESCENA (C.I.E.)



En el Anexo J: Directorio de la Organización, se listan los datos de contacto de los Jefes de Sucursal y Proyectos; Supervisores de Operaciones y Especialistas HSEQ.

ORGANIGRAMA DEL PLAN DE CONTINGENCIA – ADMERO SACS.A.C.





2.2. RESPONSABILIDADES DE LOS INTEGRANTES DEL DENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS Y COMANDO DE INCIDENTE DE ESCENA

COMANDO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA (C.O.E.)			
SECCIÓN DEL C.O.E	ANTES DEL EVENTO	DURANTE EL EVENTO	DESPUÉS DEL EVENTO
Gerente General LIDER DEL C.O.E (CEL: 9915336327)	Revisa y aprueba el Plan Contingencia.	Evalúa la situación del incidente. Activa el Centro de Operaciones de Emergencias (C.O.E) según el nivel de la emergencia.	Realizar una revisión gerencial con referencia al último incidente o accidente.
	Implementa los recursos necesarios.	Lidera y coordina con los Departamentos y Secciones del C.O.E la administración de la emergencia.	Asegurar la conformidad de la autoridad competente respecto a la finalización de las operaciones y/o remediación de la emergencia.
	Participa de los simulacros programados.	Aprobar el apoyo de recursos operacionales necesarios de la organización.	Liderar la investigación del accidente.
	Está capacitado y conoce el plan de contingencia.	Administración de los recursos humanos, financieros, materiales y de servicios.	Elaborar los informes dirigidos a las autoridades, DGASA Anexo 02.
	Generar y mantener actualizados los seguros de competencia para la operación.	Determinar los objetivos estratégicos y tácticos.	Aprobar el lugar de los Residuos Peligrosos generado en una EPS - RS.
	Gestionar acuerdos de apoyo externo.	Establece las prioridades a cubrir, peligros y riesgos a enfrentar.	Disponer la implementación de las medidas correctivas. (Incluye remediación ambiental o resarcimientos económicos, si la emergencia lo amerita).
	Selecciona y evalúa proveedores para la respuesta a emergencias.	Aprueba la liberación de recursos.	Aprobar, revisar y actualizar el Plan de contingencia anualmente o con referencia al último incidente o accidente.
	Verificar el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias.	Aprobar la necesidad de contar con los servicios de respuesta de Proveedor externo calificado.	Reponer los vehículos con los equipos y herramientas de seguridad y respuesta a
		Gestionar la atención efectiva de reclamos y denuncias.	
		Asegurar el total control de la emergencia y minimización de los daños.	



PLAN DE CONTINGENCIAS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE DE
RESIDUOS PELIGROSOS

Código: PL.PSM-03.01
Versión: 01
Página: 25 de 116

COMANDO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA (C.O.E.)			
SECCIÓN DEL C.O. E	ANTES DEL EVENTO	DURANTE EL EVENTO	DESPUÉS DEL EVENTO
			emergencias.
Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente Sub Gerente de HSEQ (CEL: 989007673)	Elabora el plan de contingencia. Verifica su continua adecuación Planifica y ejecuta el programa de simulacros. Está capacitado y conoce al detalle el plan de contingencia.	Asesora al Líder del C.O.E en temas de seguridad y medio ambiente. Desarrolla medidas que garanticen la seguridad de los miembros del Comando de Incidente. Desarrolla medidas que garanticen la seguridad e integridad de la población civil. Desarrolla los procedimientos de atención de emergencias.	Evalúa la reposición de materiales y equipos usados. Coordina las labores de limpieza y remediación de la zona afectada. Participa en el proceso de investigación y análisis del accidente.
Recursos Humanos Jefe de RR.HH (CEL: 983274920)	Está capacitado y conoce el plan de contingencia	Asesora legalmente al C.O.E respecto a las estrategias legales sobre las actividades y desarrollo de la respuesta a la emergencia. Notifica a los aseguradores y coordina con ellos el alcance y ejecución de las pólizas de seguros. Desarrolla conjuntamente con el Área HSEQ los perfiles de puestos de los miembros de las brigadas.	Asesora legalmente al C.O.E sobre las actividades de comunicación, limpieza y remediación.
Sucursales y Proyectos GERENCIA DE NEGOCIOS ZONALES ZONA CENTRO – CEL: 987219200 ZONA NORTE BAJA – CEL: 965392215 ZONA SUR ALTA – CEL: 972737212 ZONA SUR BAJA –	Aprobar el Plan de Contingencia, sus capacitaciones, entrenamientos y simulaciones. Implementar los vehículos con los equipos y herramientas de seguridad y respuesta a emergencias. Implementar los procedimientos preventivos de control.	Asesora al Líder del C.O.E en temas de seguridad y medio ambiente. Recepcionar las llamadas de emergencia y activar el C.O.E. Definir el nivel de emergencia. Brindar soporte al Jefe de C.I.E. A solicitud del Jefe de C.I.E. se apersonará al lugar del incidente para “in situ” apoyar las operaciones de mitigación. Brindar soporte de logística de la	Recopilar información para el informe final. Apoyar en los trámites y documentos a Informar. Apoyar en la investigación del accidente. Inventariar y evaluar los equipos y herramientas que requieran reparación o reemplazo. Evaluar el desarrollo de la respuesta proponiendo los



PLAN DE CONTINGENCIAS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE DE
RESIDUOS PELIGROSOS

Código: PL.PSM-03.01
Versión: 01
Página: 26 de 116

COMANDO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA (C.O.E.)			
SECCIÓN DEL C.O.E	ANTES DEL EVENTO	DURANTE EL EVENTO	DESPUÉS DEL EVENTO
CEL: 943792333 ZONA NORTE ALTA – CEL: 965392218	Ejecutar el Programa de capacitación y entrenamiento. Programar y ejecutar simulacros. Monitorear los vehículos en ruta, mediante ubicación GPS. Revisar los formatos de Hojas de ruta. Atender los reportes de incidencias en ruta hasta el cierre de las acciones correctivas.	emergencia. Coordinar la ayuda local y/o regional. Velar por la seguridad del personal a su cargo. Solicitar del apoyo de recursos operacionales necesarios de la organización. Supervisar las acciones de respuesta. Asegurar las aplicaciones de los pasos del procedimiento de respuestas.	cambios o actualizaciones necesarias al Plan de Contingencias. Seguimiento a la EPS en la disposición final de los desechos peligrosos.
FLOTA Sub-Gerencia de Producción y Flota	Estima los requerimientos de soporte de Flota. Está capacitado y conoce al detalle el plan de contingencia.	Provee soportes necesarios para el control de la emergencia. Recibe instrucciones y coordina acciones con el Líder del C.O.E. Provee información de los recursos de Flota disponible. Actualiza y advierte sobre los servicios prestados actualmente en la emergencia y sobre las capacidades de soporte.	Evalúa la reposición de soporte de Flota utilizados. Coordina las labores de limpieza y remediación de la zona afectada. Participa en el proceso de investigación y análisis del accidente. Evalúa el costo de reposición de equipos de Flota utilizados.
POST VENTA Gerencia de POST VENTA	Está capacitado y conoce el Plan de Contingencia y Respuesta a la Emergencia. Participa de los simulacros programados.	Comunica al cliente de los detalles de la emergencia. Coordina con el cliente las acciones a implementar. Actúa como enlace entre el cliente y el C.O.E.	Participa en el proceso de investigación y análisis del accidente.



PLAN DE CONTINGENCIAS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE DE
RESIDUOS PELIGROSOS

Código: PL.PSM-03.01
Versión: 01
Página: 27 de 116

COMANDO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA (C.O.E.)			
SECCIÓN DEL C.O.E	ANTES DEL EVENTO	DURANTE EL EVENTO	DESPUÉS DEL EVENTO
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Sub Gerente de Finanzas	Estima los requerimientos futuros a corto y mediano plazo de servicios y soportes. Está capacitado y conoce al detalle el plan de Contingencia. Establece las funciones de los responsables en cualquiera de las distintas sedes.	Provee facilidades, servicios, equipamiento, materiales y soportes necesarios para el control de la emergencia. Recibe instrucciones y coordina acciones con el Líder del C.O.E. Provee información de los recursos disponibles Procesa y coordina requerimientos para recursos adicionales. Actualiza y advierte sobre los servicios prestados actualmente en la emergencia y sobre las capacidades de soporte. Asegura condiciones de bienestar del personal que atiende la emergencia. Responsable de todos los aspectos financieros y de análisis de costos del incidente.	Evalúa la reposición de materiales y equipos usados. Coordina las labores de limpieza y remediación de la zona afectada. Participa en el proceso de investigación y análisis del accidente. Evalúa el costo de reposición de materiales y equipos usados.



PLAN DE CONTINGENCIAS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE DE
RESIDUOS PELIGROSOS

Código: PL.PSM-03.01
Versión: 01
Página: 28 de 116

COMANDO DE INCIDENTE DE ESCENA (C.I.E.)			
PUESTO	ANTES DEL EVENTO	DURANTE EL EVENTO	DESPUÉS DEL EVENTO
JEFE DEL C.I.E. Jefe de Sucursal / Jefe de Proyecto	Está capacitado y conoce el Plan de Contingencia y Respuesta a la Emergencia. Participa en los simulacros programados.	Comunica la emergencia según el protocolo de comunicaciones. Implementa y desarrolla las acciones de primera respuesta. Ejerce autoridad durante la emergencia para detener o prevenir actos inseguros y accidentes adicionales. Reporta al Gerente de Negocios (C.O.E.) el progreso de las operaciones de control y del estatus de los recursos. Coordina y recibe instrucciones del Gerente de Negocios (C.O.E.).	Lidera todo el proceso de la emergencia, hasta el cierre.
ASISTENTE ADMINISTRATIVO Miembro Administrativo del C.I.E.	Está capacitado y conoce el plan de Contingencia y respuesta a la Emergencia. Participa de los simulacros programados.	Procura necesidades de recursos. Vela por la integridad de los recursos utilizados. Cuida de pérdidas y robos de los recursos utilizados.	Vela por que los recursos utilizados sean devueltos y guardados. Participa del cierre y Finalización de la emergencia.
JEFE DE OPERACIONES /SUPERVISOR DE OPERACIONES Coordinador Operativo del C.I.E.	Está capacitado y conoce el plan de Contingencia y respuesta a la Emergencia. Participa de los simulacros programados.	Participa directamente de lastareas asignadas para mitigar, contener o minimizar la emergencia. Coordina con el Jefe del C.I.E. Cumple con las estrategias y tácticas establecidas y asignadas.	Organiza, ensambla y desmantela los equipos y recursos utilizados. Lidera el cierre y finalización de la emergencia in situ.
ESPECIALISTAS HSEQ Asesor Especialista del C.I.E.	Participa en la elaboración del Plande Contingencias. Diseña los simulacros de emergencias. Capacita a los miembros del C.I.E. en los procedimientos de	Verifica la implementación de las acciones preventivas de emergencias. Desarrolla medidas que garanticen la seguridad de los miembros del Comando de Incidente de Escena. Desarrolla medidas que garanticen la seguridad e integridad de la	Evalúa la reposición de materiales y equipos usados. Coordina las labores de limpieza y remediación de la zona afectada. Participa en el proceso de investigación y



PLAN DE CONTINGENCIAS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE DE
RESIDUOS PELIGROSOS

Código: PL.PSM-03.01
Versión: 01
Página: 29 de 116

COMANDO DE INCIDENTE DE ESCENA (C.I.E.)			
PUESTO	ANTES DEL EVENTO	DURANTE EL EVENTO	DESPUÉS DEL EVENTO
	emergencias y flujo de comunicaciones.	población civil. Desarrolla los procedimientos de atención de emergencias.	análisis del accidente.
CONDUCTORES Y AYUDANTES Miembros operativos del C.I.E.	Está capacitado y conoce el plan de Contingencia y respuesta a la Emergencia. Participa de los simulacros programados. Participar de las actividades del Programa de capacitación y simulación. Revisar y familiarizarse con el Plan de contingencias. Consultar dudas o incomprensiones del Plan de contingencias. Inspeccionar el vehículo previo al viaje. Verificar las condiciones de estiba de los residuos. Revisar las hojas resumen de seguridad de los residuos transportados. Verificar documentación exigida por el cliente y las autoridades competentes.	Mantener la calma. Realizar solo acciones seguras, sin arriesgar la salud y seguridad, propia y de los terceros. Usar los equipos de protección personal. Evaluar la situación en el sitio para determinar: - Definir tipo de accidente. - Existencia de lesionados (cantidad y condición de lesionado). - Existe fuga o derrame de la carga. - Estimar cantidad liberada. - Estimar el daño en el contenedor. - Cantidad de producto involucrado. Asegurar la zona con los conos o cinta de seguridad. Aplicar los pasos del procedimiento de respuesta del Capítulo V – Aplicación del Plan de Contingencia. Evite la exposición de otras personas, alertando los riesgos correspondientes.	Apoyar activamente en la investigación del accidente y/o incidente. Informar al Coordinador del C.I.E las deficiencias identificadas del Plan de Contingencia, con relación al último incidente o accidente. Informar al Coordinador del C.I.E la reposición de equipos usados.



2.3. RESPONSABILIDADES DE LAS INSTITUCIONES EXTERNAS

2.3.1 RESPONSABILIDADES DEL REMITENTE [DUEÑO DE LA CARGA]

En el caso de que los residuos peligrosos sean puestos en Almacenes Temporales, estos deben estar debidamente embalados y rotulados y almacenados según compatibilidad. Deberá proporcionar al Transportista las Hojas Resumen de Seguridad de los residuos peligrosos a entregar, con el fin de describir los riesgos asociados de los mismos en su manipulación.

El Remitente debe estar en constante comunicación con el Transportista, a fin de verificar el normal tránsito de los residuos peligrosos hasta su destino final, brindando el apoyo en caso sea requerido.

2.3.2 RESPONSABILIDADES DEL DESTINATARIO

El Destinatario responsable de la recepción de los residuos peligrosos, debe verificar la adecuada recepción de los residuos peligrosos, los mismos que deben estar debidamente rotulados y embalados; por el cual se debe reportar alguna novedad u observación al respecto.

El Destinatario brindará las facilidades de apoyo si es requerido, si ocurrieran emergencias en lugares cerca de su radio de acción.

2.4. RESPONSABILIDADES DE LAS INSTITUCIONES DE APOYO

2.4.1 RESPONSABILIDADES DE LA POLICIA NACIONAL, CENTROS DE ATENCIÓN MÉDICA, BOMBEROS Y DEFENSA CIVIL

Según la envergadura y tipo de emergencia, la empresa **ADMERO SAC** comunicará a las Instituciones de Apoyo correspondientes según (POLICIA NACIONAL, BOMBEROS, DEFENSA CIVIL, Otros).



Dicho directorio se podrá apreciar en ANEXO D – Números Telefónicos ante Emergencias.

2.5. SISTEMA DE NOTIFICACIÓN Y DE COMUNICACIONES

2.5.1 NIVELES DE EMERGENCIA Y NOTIFICACION

La emergencia que involucra Residuos Peligrosos puede ser resuelta con distintos tipos de recursos, en algunas ocasiones pueden ser controladas en poco tiempo (horas) y en otras oportunidades pueden tomar varios días con gran movilización de recursos, motivo por el cual es adecuado clasificar las emergencias en distintos niveles, que a su vez especifiquen determinado tipo de apoyo.

2.5.2 NIVELES DE EMERGENCIA PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIAS

Describir las diferentes magnitudes de impacto para las operaciones de transporte, la vida de las personas, la propiedad, el proceso y el medio ambiente alrededor de la ruta de transporte, facilitando la determinación del nivel de alerta y recursos necesarios para la respuesta de la emergencia hasta su respectivo control.

A continuación, se detallan los niveles de respuesta adoptados:



PLAN DE CONTINGENCIAS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE DE
RESIDUOS PELIGROSOS

Código: PL.PSM-03.01
Versión: 01
Página: 32 de 116

Criterio	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Riesgo a la vida / salud pública / lesiones	Entre 1 y 3 personas que requieran atención médica de primeros auxilios.	Entre 3 y 6 personas que requieran una atención médica de primeros auxilios.	Más de 6 personas que requieran una atención médica de primeros auxilios.
	-----	1 persona que requiera atención médica urgente.	Más de 1 persona que requiera atención urgente.
		----	Una a más personas fallecidas
	Peligro del material, menor – medio	Peligro del material, medio – alto.	Peligro de material, alto – crítico.
	Comunidad rural / despoblado.	Área Peri-urbano / industrial.	Área urbana.
Riesgo al medio ambiente	Impacto menor o limitado a ganado / cosechas, piscaderías / habitad / vida silvestre / cuerpos de agua.	Impacto moderado – considerable a ganado / cosechas, piscaderías / habitad / vida silvestre / cuerpos de agua.	Impacto grande – considerable a ganado / cosechas, piscaderías / habitad / vida silvestre / cuerpos de agua.
Riesgos a los bienes de la empresa y/o propiedad privada	Pérdidas menores a los US \$ 10, 000.	Pérdidas entre US \$ 10, 000. Y US \$ 50,000.	Pérdidas mayores a los US \$ 50, 000.
Tiempos de operación	Demoras menores a 1 día.	Demoras entre 1 día hasta 1 semana.	Demoras mayores de 1 semana.
Riesgos a la imagen de la empresa	Todo evento que no tenga potencial de difusión pública concernientes a las operaciones de ADMERO SAC, no involucra necesariamente comunicación a agencias del gobierno	Todo evento que no tenga potencial de difusión pública e involucra la comunicación a agencias de gobierno.	Todo evento que tenga potencial de difusión pública, local, nacional o internacional y que involucra la inmediata participación de agencias de gobierno.
Tamaño / operaciones de respuesta	Propiedad sin dueño.	Propiedad con dueño tercero o cliente	Propiedad con dueño tercero o cliente
	Residuos no peligrosos	Residuo inflamable / corrosivo	Residuo inflamable / corrosivo / venenoso / bio contaminado / otros.
	Derrames menores a 0.5 m3 de residuos líquidos y/o 1 m3 de residuo sólido en tierra.	Derrame de residuo equivalente entre 0.5 y 3 m3 de residuos líquidos y/o entre 1 y 3 m3 de residuo sólido en tierra.	Derrame de residuo mayores 3 m3 de residuos líquidos y/o mayores de 3 m3 de residuo sólido en tierra.
	Derrame de material equivalente de 250 litros de residuo líquido y/o 0.5 m3 de residuo sólido en cursos de agua.	Derrame de residuo equivalente entre 0.25 m3 y 1.5 m3 de residuo líquido y/o entre 0.5 y 1.5 m3 de residuo sólido en curso de agua con flujo	Derrame de residuo equivalente o mayores a 1.5 m3 de residuo líquido y/o mayor a 1.5 m3 de residuo sólido en curso de agua con flujo
	Riesgo de fuego / explosión pequeño - menor.	Riesgo de fuego / explosión moderado	Riesgo de fuego / explosión alta
	Recursos a usar pertenecientes a una unidad	Recursos a usar pertenecientes a Casa Matriz, Aseguradora y Clientes.	Recursos a usar pertenecientes a Casa Matriz, Aseguradora y Clientes, más la ayuda externa



A. NIVEL I: ACCIONES

- Actuar inmediatamente.
- Comunicar a jefe del Comando de Incidente de Escena (C.I.E.).
- Ayudar en lo requerido para controlar el incidente y prepararse para proveer todos los recursos requeridos.
- Elaborar los informes y presentarlos al Comando de Operaciones de Emergencias (C.O.E.).

Ejemplos de Aplicación:

- Golpes, caídas al mismo nivel, rasguños, que es solucionado con primeros auxilios y uso del botiquín del vehículo.
- Incidente con posibilidad de pérdida/daños, debido a causas naturales, enfermedad o intoxicación.

B. NIVEL II: ACCIONES

- Comunicar a jefe del Comando de Incidente de Escena (C.I.E.).
- Informe al Líder de Comando de Operaciones de Emergencias (C.O.E.).
- Solicitar apoyo de otras Sucursales o Proyectos a nivel nacional de la Organización, según sea necesario.
- Ayudar en lo requerido para controlar el incidente/accidente y prepararse para proveer todos los recursos requeridos.
- Establecer zonas de seguridad y brindar las facilidades a los organismos de apoyo externo.
- Iniciar medidas de remediación si es necesario.
- El Jefe del C.I.E. debe coordinar con el Líder del C.O.E. las comunicaciones al cliente, Instituciones de Apoyo y Externas, Entidades y Autoridades de ser necesario.

- Elaborar los informes de acuerdo a formatos del MTC, posterior a la emergencia.

Ejemplos de Aplicación:

- Cortes con sangrado o hemorragia moderada, caídas de altura o al mismo nivel (sin pérdida de conciencia del personal afectado) que haya generado contusiones o lesiones de consideración.
- Incidente o accidentes que ponen en riesgo al público/carga/personal como robos, accidentes de tránsito y derrames menores de residuos sólidos o líquidos peligrosos, menores a 250 litros.

C. NIVEL III: ACCIONES

- Comunicar a jefe del C.I.E. y este al líder del C.O.E.
- Activar totalmente el Plan de Contingencias y Puesto de Comando.
- Solicitar apoyo externo según sea necesario.
- Ayudar en lo requerido para controlar el incidente/accidente y prepararse para proveer todos los recursos requeridos.
- Establecer zonas de seguridad y brindar las facilidades a los organismos de apoyo externo.
- El Jefe de C.I.E. debe coordinar con el Líder del C.O.E. las comunicaciones ante el Cliente, Instituciones de Apoyo y Externas.
- Elaborar los informes y presentarlos al Comité de Emergencias y posteriormente al MTC.

Ejemplos de Aplicación:

- Amputaciones, atropellos, heridas por arma de fuego.
- Incendios declarados en pleno crecimiento que puedan extender la capacidad de control de los miembros de operaciones del C.I.E.



(brigadistas), envenenamiento, derrame de residuos peligrosos en volúmenes considerables, explosiones.

- Volcaduras, incidentes con pérdidas/daños, debido a causas naturales, enfermedad o intoxicación.

2.5.3 ALARMA DE EMERGENCIA

- La persona que da la alarma debe: Utilizar la palabra **EMERGENCIA**.
- Identificarse.
- Señalar lugar preciso de la Emergencia.
- Señalar tipo de Emergencia.
- Entregar evaluación preliminar de situación:
 - Indicar si hay lesionados.
 - Indicar si hay daño a la propiedad.
 - Indicar si hay daño al medio ambiente.
 - Indicar si hay riesgo de explosión.
 - Indicar si hay peligro de producirse gases nocivos.

2.5.4 INFORMACION DURANTE UNA LLAMADA DE EMERGENCIA

Ocurrido una emergencia, el conductor y/o Jefe del C.I.E. informarán inmediatamente al Comando de Operaciones de Emergencias (C.O.E.) y a todas las Instituciones involucradas para la Activación del Plan de Contingencias, quienes se apersonarán al lugar del accidente y evaluarán la emergencia.

La información y comunicación de la emergencia se realizará de acuerdo al Organigrama del Plan de Contingencia ya anteriormente descrito.



2.5.5 COMUNICACIÓN AL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

La comunicación formal al MTC, se realizará mediante informes de acuerdo a los formatos establecidos por Ley, y que se podrán apreciar en los Anexos 02, 03 y 04.

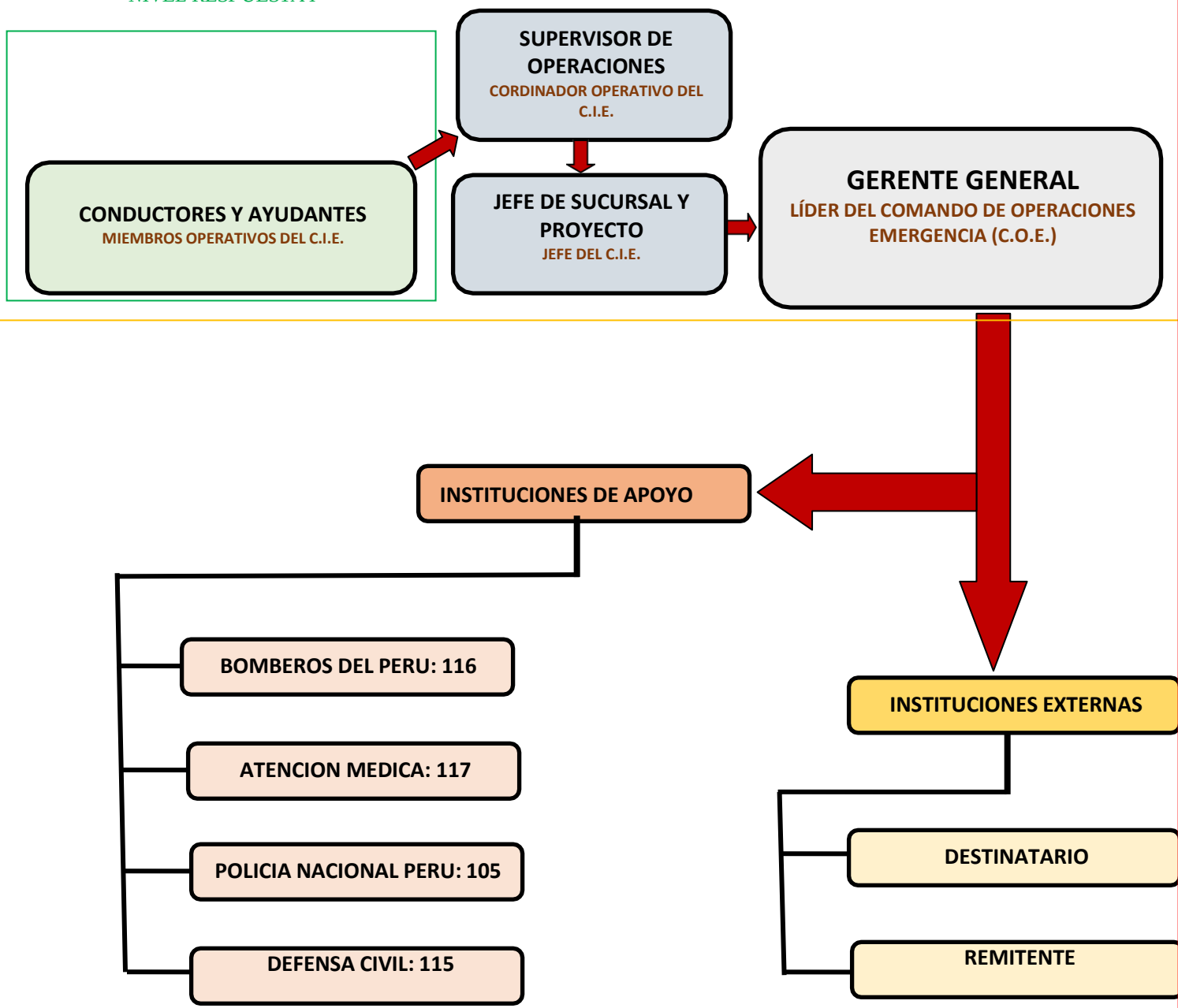
El tiempo de presentación será dentro de las 72 horas el Informe Preliminar (Anexo 02 y 03) y antes de 10 días hábiles se emitirá el informe Final (Anexo 04).

2.6. DIAGRAMA DEL SISTEMA DE COMUNICACION PARA ACTIVAR EL PLAN DE CONTINGENCIAS

NIVEL RESPUESTA III

NIVEL RESPUESTA II

NIVEL RESPUESTA I



	PLAN DE CONTINGENCIAS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE DE RESIUDOS PELIGROSOS	Código: PL.PSM-03.01 Versión: 01 Página: 38 de 116
--	--	---

En el Anexo J: Directorio de la Organización, con los nombres, teléfonos y correos de todos los responsables de atender las emergencias



CAPITULO III

CAPÍTULO III:

IDENTIFICACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS DEL TRANSPORTE TERRESTRE

3.1. IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS (MATRIZ DE RIESGOS)

Para la identificación de los riesgos asociados al transporte de residuos peligrosos, se ha tomado como referencia la MATRIZ DE RIESGOS, de acuerdo a los “Lineamientos para elaborar un Plan de Contingencia para el Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos” en el Sub Sector Transporte dados por la DGASA – MTC.

El reconocimiento de los riesgos durante las actividades de Carga, Transporte y Descarga de residuos peligrosos permitirá conocer la magnitud de los mismos, haciendo que la empresa **ADMERO SACS.A.C.** y los demás involucrados del Plan de Contingencias puedan tener un amplio conocimiento de los posibles sucesos o emergencias.

Asimismo, permitirá realizar una adecuada planificación de la respuesta tomando en consideración cada riesgo identificado.

3.2. ANALISIS DE RIESGOS

3.2.1 SEGÚN ÁREAS CRÍTICAS

Las áreas críticas son áreas que involucran diversos factores (físicos, mecánicos, naturales o ambientales, entre otros) con potencialidad de riesgo, que pueden ocasionar a emergencias o Incidentes.

Las áreas críticas requieren principal protección, manejo y control para poder evitar la ocurrencia de incidentes, con consecuencias a la persona, medio ambiente y/o la propiedad.

ANÁLISIS DE RIESGO DE ACUERDO A ÁREAS CRÍTICAS		
ACTIVIDADES	ÁREAS	RIESGOS
Transporte de Residuos Peligrosos	Carga: Hospitales, clínicas, centros de salud en campamentos de operaciones extractivas. Industrias: Mineras, Hidrocarburíferos, textiles, cerveceras, constructoras, cementeras, ladrilleras, curtiembre. Agroindustrias, pesqueras e industria productiva y extractiva en general.	• Choque, volcaduras. • Derrames de residuos sólidos y líquidos peligrosos. • Accidentes vehiculares en el tránsito dentro de las instalaciones del generador. • Lesiones temporales y permanentes. • Pérdidas materiales por daños de equipos e infraestructuras. • Incendios. • Protestas (huelgas, paros, conflictos sociales)
	Traslado: Carretera: Ruta desde el Generados hasta el relleno de seguridad.	• Choque, volcaduras. • Derrames de residuos sólidos y líquidos peligrosos. • Accidentes vehiculares en el tránsito en carretera. • Lesiones temporales y permanentes. • Pérdidas materiales por daños de equipos e infraestructuras. • Asaltos, robos. • Protestas (huelgas, paros, conflictos sociales).
	Descarga: Relleno de Seguridad o Sanitario	• Choque, volcaduras. • Derrames de residuos sólidos y líquidos peligrosos. • Accidentes vehiculares en las instalaciones del relleno de seguridad. • Lesiones temporales y permanentes. • Pérdidas materiales por daños de



		equipos e infraestructuras.
Actividades Administrativas	Oficinas Administrativas	• Incendio.
Mantenimiento y Reparación	Talleres de Reparación	• Incendio. • Choque
	Taller Eléctrico	• Incendio
	Soldadura	• Explosión
	Planchado y Pintura.	• Derrame de Pinturas.
	Planchado y Pintura.	• Explosión de Los Neumáticos
	Depósito de Aceites	• Derrame de Aceites usados

CONTINGENCIAS NATURALES
• Sismos • Tsunami • Huaycos • Fenómenos Climáticos: Lluvias intensas, neblinas densas, Tormentas eléctricas.

3.2.2 SEGÚN RIESGOS PARA RESIDUOS ESPECÍFICOS

Debido a la naturaleza de las actividades de nuestra Empresa, nuestros trabajadores se ven expuestos a una serie de peligros, por establecer contacto, durante sus tareas, con diversos residuos peligrosos. Si bien es cierto, en la mayoría de casos, estos elementos o materiales cuentan con un grado de toxicidad mínimo, enfocamos nuestros esfuerzos en la Atención de Emergencias para los residuos peligrosos que se manejan y transportan en mayor cantidad.

ANÁLISIS DE RIESGO SEGÚN RESIDUOS PELIGROSOS ESPECÍFICOS				
RESIDUOS PELIGROSOS	ÁREAS	RIESGOS	CAUSAS	CONSECUENCIAS
RESIDUOS BIOCONTAMINADOS	Zonas de Despacho:	Derrame de residuos	Inadecuada operación de carga	Daños Personales y Salud: • Infección al sistema inmunológico. • Reacciones a la piel, ojos, etc. Impactos ambientales • Contaminación de los suelos y agua Daños materiales • A las unidades vehiculares. • Daños a terceros.
	Almacén temporal de Establecimientos de Salud	Choque	Malas maniobras de manejo	
		Contacto con residuos Biocontaminados	No uso de EPP. Mal manejo de residuos.	
		Derrame de residuos	Roturas de empaques mal sellado y manipuleo	
	Transporte de Biocontaminados: Vías nacionales y regionales	Choque volcadura	Actos inseguros del conductor. Conductores sin descanso. Inadecuado mantenimientos en los vehículos de transporte. Falla Mecánica.	
		Asalto, robo	Abandono del vehículo. Acceso de personas ajenas a la empresa	
		Incendio	Corto circuito en los vehículos. Recalentamiento del motor, llantas, etc.	
		Protestas (huelgas, paros)	Conflictos sociales.	
	Descarga: Rellenos de Seguridad y Sanitarios	choque	Malas maniobras de manejo	
		Derrame de residuos biocontaminados	Inadecuada operación de descarga.	
		Incendio	Corto circuito en los vehículos.	

ANÁLISIS DE RIESGO SEGÚN RESIDUOS PELIGROSOS ESPECÍFICOS				
RESIDUOS PELIGROSOS	ÁREAS	RIESGOS	CAUSAS	CONSECUENCIAS
RESIDUOS CONTAMINADOS CON HIDROCARBUROS ACEITES USADOS Y GRASAS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS AGUAS OLEOSAS Y BORRAS DE HIDROCARBUROS	Zonas de Despacho: Almacén temporal de operaciones extractivas, exploratorias y productivas	Derrame de residuos	Inadecuada operación de carga o succión de residuos	Daños Personales y Salud: - Reacciones a la piel, ojos, etc. - Intoxicación. Impactos ambientales - Contaminación de los suelos y agua Daños materiales - A las unidades vehiculares. - Daños a terceros.
		Choque	Malas maniobras de manejo al interior de las instalaciones del generador.	
		Contacto con residuos contaminados con hidrocarburos	No uso de EPP. Mal manejo de residuos. Mal estado de bombas, mangueras de succión.	
	Transporte de Residuos: Vías nacionales y regionales	Derrame de residuos	Roturas de empaques mal sellado y manipuleo. Rotura de válvulas y seguros de cisternas.	
		Choque volcadura	Actos inseguros del conductor. Conductores sin descanso. Inadecuado mantenimientos en los vehículos de transporte. Falla Mecánica.	
			Abandono del vehículo. Acceso de personas ajenas a la empresa	
		Asalto, robo	Corto circuito en los vehículos. Recalentamiento del motor, llantas, etc.	
		Incendio		
		Protestas (huelgas, paros)	Conflictos sociales.	
	Descarga:	Choques, volcaduras	Malas maniobras de manejo	

ANÁLISIS DE RIESGO SEGÚN RESIDUOS PELIGROSOS ESPECÍFICOS				
RESIDUOS PELIGROSOS	ÁREAS	RIESGOS	CAUSAS	CONSECUENCIAS
	Rellenos de Seguridad y Sanitarios	Derrame de residuos sólidos y líquidos contaminados con hidrocarburos	Inadecuada operación de descarga, rotura de mangueras, válvulas y seguros de cisternas.	
		Incendio	Corto circuito en los vehículos.	
ENVASES VACIOS CONTAMIANADOS CON REMANENTES QUÍMICOS ENVASES VACIOS CON REMANENTES DE AGROQUÍMICOS Y PESTICIDAS INSUMOS QUÍMICOS VENCIDOS (AGROQUÍMICOS Y PESTICIDAS)	Zonas de Despacho: Almacén temporal de operaciones extractivas, exploratorias y productivas	Derrame de residuos	Inadecuada operación de empaques.	Daños Personales y Salud: - Reacciones a la piel, ojos, etc. - Intoxicación. - Quemaduras Impactos ambientales - Contaminación de los suelos y agua Daños materiales - A las unidades vehiculares. - Daños a terceros.
	Transporte de Residuos: Vías nacionales y regionales	Choque	Malas maniobras de manejo al interior de las instalaciones del generador.	
		Contacto con residuos	No uso de EPP. Mal manejo de residuos.	
		Derrame de residuos	Roturas de empaques mal sellados.	
		Choque volcadura	Actos inseguros del conductor. Conductores sin descanso. Inadecuados mantenimientos en los vehículos de transporte. Falla Mecánica.	
			Abandono del vehículo. Acceso de personas ajenas a la empresa	
		Asalto, robo	Corto circuito en los vehículos. Recalentamiento del motor, llantas, etc.	
		Incendio	Conflictos sociales.	
		Protestas (huelgas, paros)	Malas maniobras de manejo	
		Choques, volcaduras		



PLAN DE CONTINGENCIAS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE DE
RESIDUOS PELIGROSOS

Código: PL.PSM-03.01
Versión: 01
Página: 46 de 116

ANALISIS DE RIESGO SEGÚN RESIDUOS PELIGROSOS ESPECIFICOS				
RESIDUOS PELIGROSOS	ÁREAS	RIESGOS	CAUSAS	CONSECUENCIAS
	Descarga: Rellenos de Seguridad y Sanitarios	Derrame de residuos	Inadecuada operación de descarga, rotura de mangueras, válvulas y seguros de cisternas.	
		Incendio	Corto circuito en los vehículos.	
PILAS USADAS, BATERIAS USADAS, FLUORESCENTES USADOS Y EQUIPOS DE COMPUTO EN DESUSO.	Zonas de Despacho: Almacén temporal de operaciones extractivas, exploratorias y productivas	Derrame de residuos	Inadecuada operación de empaques.	Daños Personales y Salud: • Reacciones a la piel, ojos, etc. • Intoxicación. • Quemaduras Impactos ambientales • Contaminación
		Choque	Malas maniobras de manejo al interior de las instalaciones del generador.	
		Contacto con residuos	No uso de EPP. Mal manejo de residuos.	
	Transporte de Residuos: Vías nacionales y regionales	Derrame de residuos	Roturas de empaques sellados.	
		Choque volcadura	Actos inseguros del conductor. Conductores sin descanso. Inadecuado mantenimientos en los vehículos de transporte. Falla Mecánica.	
		Asalto, robo	Abandono del vehículo. Acceso de personas ajenas a la empresa	
		Incendio	Corto circuito en los vehículos. Recalentamiento del motor, llantas, etc.	

ANÁLISIS DE RIESGO SEGÚN RESIDUOS PELIGROSOS ESPECIFICOS				
RESIDUOS PELIGROSOS	ÁREAS	RIESGOS	CAUSAS	CONSECUENCIAS
		Protestas (huelgas, paros)	Conflictos sociales.	de los suelos y agua
	Descarga: Rellenos de Seguridad y Sanitarios	Choques, volcaduras	Malas maniobras de manejo	Daños materiales - A las unidades vehiculares. - Daños a terceros.
		Derrame de residuos de aparatos eléctricos electrónicos.	Inadecuada operación de descarga.	
		Incendio	Corto circuito en los vehículos.	
AGUAS RESIDUALES Y LODOS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALS DOMÉSTICAS	Zonas de Despacho: Tanques sépticos, baños sanitarios portátiles, lodos de plantas de tratamiento de aguas residuales domésticas, trampas de grasas	Derrame de residuos	Inadecuada operación de succión. Rotura de manguera, válvulas, cisternas.	
		Choque	Malas maniobras de manejo	
		Contacto con aguas y lodos contaminados	No uso de EPP. Derrame de aguas residuales y lodos.	
	Transporte de aguas y lodos sépticos: Vías nacionales y regionales	Derrame de residuos	Rotura de manguera, válvulas, cisternas	
		Choque volcadura	Actos inseguros del conductor. Conductores sin descanso. Inadecuado mantenimientos en los vehículos de transporte. Falla Mecánica.	
		Asalto, robo	Abandono del vehículo. Acceso de personas ajenas a la empresa	
		Daños Personales y Salud: Infección por contacto		

ANÁLISIS DE RIESGO SEGÚN RESIDUOS PELIGROSOS ESPECÍFICOS				
RESIDUOS PELIGROSOS	ÁREAS	RIESGOS	CAUSAS	CONSECUENCIAS
		Incendio	Corto circuito en los vehículos. Recalentamiento del motor, llantas, etc.	virus, microorganismos, etc. • Reacciones a la piel, ojos, etc. Impactos ambientales • Contaminación de los suelos y agua Daños materiales • A las unidades vehiculares. • Daños a terceros.
		Protestas (huelgas, paros)	Conflictos sociales.	
	Descarga: Rellenos de Seguridad y Sanitarios	choque	Malas maniobras de manejo	
		Derrame de aguas y lodos sépticos	Inadecuada operación de descarga.	
		Incendio	Corto circuito en los vehículos.	
ACEITES CONTAMINADOS CON BIFENIL POLICLORADOS (PCBs)	Zonas de Despacho: Almacén temporal de operaciones extractivas, exploratorias y productivas	Derrame de residuos	Inadecuada operación de estiba de cilindros y envases de aceites contaminados con PCBs.	Daños Personales y Salud: • Reacciones a la piel, ojos, etc. • Cáncer por exposición. Impactos ambientales • Contaminación de los suelos y agua Daños materiales • A las unidades vehiculares. • Daños a terceros.
		Choque	Malas maniobras de manejo	
		Contacto con aceites contaminados con PCBs.	No uso de EPP.	
	Transporte de residuos: Vías nacionales y regionales	Derrame de residuos	Roturas de empaques sellados.	
		Choque volcadura	Actos inseguros del conductor. Conductores sin descanso. Inadecuado mantenimientos en los vehículos de	

ANÁLISIS DE RIESGO SEGÚN RESIDUOS PELIGROSOS ESPECÍFICOS				
RESIDUOS PELIGROSOS	ÁREAS	RIESGOS	CAUSAS	CONSECUENCIAS
			transporte. Falla Mecánica.	
		Asalto, robo	Abandono del vehículo. Acceso de personas ajenas a la empresa	
		Incendio	Corto circuito en los vehículos. Recalentamiento del motor, llantas, etc.	
		Protestas (huelgas, paros)	Conflictos sociales.	
	Descarga: Rellenos de Seguridad y Sanitarios	choque	Malas maniobras de manejo	
		Derrame de aceites contaminados con PCBs.	Inadecuada operación de descarga.	
		Incendio	Corto circuito en los vehículos.	
EMPAQUES IMPREGNADOS CON CINAURO DE SODIO (cilindros, cajas, cartones, plásticos)	Zonas de Despacho: Almacén temporal de operaciones extractivas (minería)	Derrame de residuos	Inadecuada operación de embalaje y estiba-	Daños Personales y Salud: - Reacciones a la piel, ojos, etc. - Intoxicación. Impactos ambientales - Contaminación de los suelos y agua Daños materiales - A las unidades vehiculares. - Daños a terceros.
		Choque	Malas maniobras de manejo	
		Contacto con residuos de cianuro de sodio	Inadecuado embalaje. No uso de EPP.	
	Transporte de residuos	Derrame de residuos	Roturas de empaques sellados. de mal	
		Choque	Actos inseguros del conductor. Conductores sin descanso.	

ANÁLISIS DE RIESGO SEGÚN RESIDUOS PELIGROSOS ESPECÍFICOS				
RESIDUOS PELIGROSOS	ÁREAS	RIESGOS	CAUSAS	CONSECUENCIAS
	Vías nacionales y regionales	volcadura	Inadecuado mantenimientos en los vehículos de transporte. Falla Mecánica.	
		Asalto, robo	Abandono del vehículo. Acceso de personas ajenas a la empresa	
		Incendio	Corto circuito en los vehículos. Recalentamiento del motor, llantas, etc.	
		Protestas (huelgas, paros)	Conflictos sociales.	
	Descarga: Rellenos de Seguridad y Sanitarios	choque	Malas maniobras de manejo	
		Derrame de residuos	Inadecuada operación de descarga.	
		Incendio	Corto circuito en los vehículos.	
RESIDUO CONTAMINADOS CON METALES (cilindros, cajas, cartones, plásticos) AGUAS CONTAMINADAS CON METALES Y AGUAS CONTAMINADAS CON TINTAS. LODOS CONTAMINADOS	Zonas de Despacho: Almacén temporal de operaciones extractivas (Minería) exploratorias y productivas	Derrame de residuos Choque Contacto con residuos sólidos y líquidos contaminados con metales.	Inadecuada operación de embalaje y estiba. Mal estado de mangueras, válvulas y cisterna. Malas maniobras de manejo Inadecuado embalaje. No uso de EPP.	Daños Personales y Salud: - Reacciones a la piel, ojos, etc. - Intoxicación. Impactos ambientales - Contaminación de los suelos y agua. - Generación de aguas ácidas. Daños materiales

ANÁLISIS DE RIESGO SEGÚN RESIDUOS PELIGROSOS ESPECÍFICOS				
RESIDUOS PELIGROSOS	ÁREAS	RIESGOS	CAUSAS	CONSECUENCIAS
CON METALES (Pb, Zn, Cu, Hg, etc.). MATERIALES DE LABORATORIO CONTAMINADO CON METALES. GEOMEMBRANA, JEBES, MADERAS CONTAMINADOS CON METALES.	Transporte de residuos Vías nacionales y regionales	Derrame de residuos sólidos y líquidos contaminados con metales.	Roturas de empaques sellados. Rotura del mangueras, válvulas y cisterna.	- A las unidades vehiculares. - Daños a terceros.
		Choque volcadura	Actos inseguros del conductor. Conductores sin descanso. Inadecuado mantenimientos en los vehículos de transporte. Falla Mecánica.	
		Asalto, robo	Abandono del vehículo. Acceso de personas ajenas a la empresa	
		Incendio	Corto circuito en los vehículos. Recalentamiento del motor, llantas, etc.	
		Protestas (huelgas, paros)	Conflictos sociales.	
		choque	Malas maniobras de manejo en las instalaciones del relleno de seguridad.	
	Descarga: Rellenos de Seguridad y Sanitarios	Derrame de residuos	Inadecuada operación de descarga. Rotura de mangueras, válvulas y cisterna.	
		Incendio	Corto circuito en los vehículos.	
RESIDUOS DE AMIANTO SEAN EN POLVO O FIBRAS	Zonas de Despacho:	Derrame de residuos	Inadecuada operación de embalaje y estiba.	Daños Personales y Salud: Reacciones a la

ANÁLISIS DE RIESGO SEGÚN RESIDUOS PELIGROSOS ESPECÍFICOS				
RESIDUOS PELIGROSOS	ÁREAS	RIESGOS	CAUSAS	CONSECUENCIAS
	Almacén temporal de operaciones extractivas exploratorias y productivas	Choque	Malas maniobras de manejo	piel, ojos, etc. • Cáncer • Enfermedades respiratorias como neumoconiosis. Impactos ambientales • Contaminación de los suelos y agua. Daños materiales • A las unidades vehiculares. • Daños a terceros.
		Contacto con polvos y fibras de amianto.	Inadecuado embalaje. No uso de EPP.	
	Transporte de residuos Vías nacionales y regionales	Derrame de residuos de amianto.	Roturas de empaques mal sellados.	
		Choque volcadura	Actos inseguros del conductor. Conductores sin descanso. Inadecuado mantenimientos en los vehículos de transporte. Falla Mecánica.	
		Asalto, robo	Abandono del vehículo. Acceso de personas ajenas a la empresa	
		Incendio	Corto circuito en los vehículos. Recalentamiento del motor, llantas, etc.	
		Protestas (huelgas, paros)	Conflictos sociales.	
	Descarga: Rellenos de Seguridad y Sanitarios	choque	Malas maniobras de manejo en las instalaciones del relleno de seguridad.	
		Derrame de residuos	Inadecuada operación de descarga.	
		Incendio	Corto circuito en los vehículos.	

ANÁLISIS DE RIESGO SEGÚN RESIDUOS PELIGROSOS ESPECÍFICOS				
RESIDUOS PELIGROSOS	ÁREAS	RIESGOS	CAUSAS	CONSECUENCIAS
LODOS Y DETRITOS DE PERFORACIÓN DE POZOS PETROLEROS	Zonas de Despacho: Almacén temporal de operaciones de perforación de pozos de petróleo y gas.	Derrame de residuos	Inadecuada operación de embalaje y estiba.	Daños Personales y Salud: - Reacciones a la piel, ojos, etc. Impactos ambientales - Contaminación de los suelos y agua. Daños materiales - A las unidades vehiculares. - Daños a terceros.
		Choque	Malas maniobras de manejo	
		Contacto lodos y detritos de perforación	Inadecuado embalaje. No uso de EPP.	
	Transporte de residuos Vías nacionales y regionales	Derrame de lodos de perforación	Roturas de empaques sellados.	
		Choque volcadura	Actos inseguros del conductor. Conductores sin descanso. Inadecuado mantenimiento en los vehículos de transporte. Falla Mecánica.	
		Asalto, robo	Abandono del vehículo. Acceso de personas ajenas a la empresa	
		Incendio	Corto circuito en los vehículos. Recalentamiento del motor, llantas, etc.	
		Protestas (huelgas, paros)	Conflictos sociales.	
	Descarga: Rellenos de Seguridad y Sanitarios	choque	Malas maniobras de manejo en las instalaciones del relleno de seguridad.	
		Derrame de lodos y detritos de perforación	Inadecuada operación de	

ANÁLISIS DE RIESGO SEGÚN RESIDUOS PELIGROSOS ESPECÍFICOS				
RESIDUOS PELIGROSOS	ÁREAS	RIESGOS	CAUSAS	CONSECUENCIAS
		Incendio	Corto circuito en los vehículos.	
MEDICINAS VENCIDAS	Zonas de Despacho: Almacén temporal de residuos de hospitales, clínicas y centros de salud instalados en las operaciones extractivas	Derrame de residuos	Inadecuada operación de embalaje y estiba.	Daños Personales y Salud: - Reacciones a la piel, ojos, etc. - Intoxicación. Impactos ambientales - Contaminación de los suelos y agua. Daños materiales - A las unidades vehiculares. - Daños a terceros.
		Choque	Malas maniobras de manejo	
		Contacto lodos y detritos de perforación	Inadecuado embalaje. No uso de EPP.	
	Transporte de residuos Vías nacionales y regionales	Derrame de medicinas vencidas	Roturas de empaques mal sellados.	
		Choque volcadura	Actos inseguros del conductor. Conductores sin descanso. Inadecuado mantenimientos en los vehículos de transporte. Falla Mecánica.	
		Asalto, robo	Abandono del vehículo. Acceso de personas ajenas a la empresa	
		Incendio	Corto circuito en los vehículos. Recalentamiento del motor, llantas, etc.	
		Protestas (huelgas, paros)	Conflictos sociales.	
	Descarga: Rellenos de	choque	Malas maniobras de manejo en las instalaciones del relleno de seguridad.	



PLAN DE CONTINGENCIAS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE DE
RESIDUOS PELIGROSOS

Código: PL.PSM-03.01
Versión: 01
Página: 55 de 116

ANALISIS DE RIESGO SEGÚN RESIDUOS PELIGROSOS ESPECIFICOS				
RESIDUOS PELIGROSOS	ÁREAS	RIESGOS	CAUSAS	CONSECUENCIAS
LODOS DE NITRATO DE AMONIO	Seguridad y Sanitarios	Derrame de medicinas vencidas	Inadecuada operación de descarga.	
		Incendio	Corto circuito en los vehículos.	
	Zonas de Despacho: Almacén temporal de operaciones de fabricación de explosivos	Derrame de residuos	Inadecuada operación de embalaje y estiba. Mal estado de mangueras, válvulas y cisterna.	Daños Personales y Salud: - Reacciones a la piel, ojos, etc. - Intoxicación. Impactos ambientales - Contaminación de los suelos y agua. Daños materiales - A las unidades vehiculares. - Daños a terceros.
		Choque	Malas maniobras de manejo	
		Contacto con lodos de nitrato de amonio	No uso de EPP.	
	Transporte de residuos Vías nacionales y regionales	Derrame de lodos de nitrato de amonio	Roturas de empaques mal sellados. Rotura del mangueras, válvulas y cisterna.	
		Choque volcadura	Actos inseguros del conductor. Conductores sin descanso. Inadecuado mantenimientos en los vehículos de transporte. Falla Mecánica.	
		Asalto, robo	Abandono del vehículo. Acceso de personas ajenas a la empresa	
		Incendio	Corto circuito en los vehículos. Recalentamiento del motor, llantas, etc.	
		Protestas (huelgas, paros)	Conflictos sociales.	

ANÁLISIS DE RIESGO SEGÚN RESIDUOS PELIGROSOS ESPECÍFICOS				
RESIDUOS PELIGROSOS	ÁREAS	RIESGOS	CAUSAS	CONSECUENCIAS
	Descarga: Rellenos de Seguridad y Sanitarios	choque	Malas maniobras de manejo en las instalaciones del relleno de seguridad.	
		Derrame de residuos	Inadecuada operación de descarga. Rotura de mangueras, válvulas y cisterna.	
		Incendio	Corto circuito en los vehículos.	
RESIDUOS CONTAMINADOS CON SOLUCIONES ELECTROLÍTICAS LODOS GALVÁNICOS	Zonas de Despacho: Almacén temporal de operaciones de Refinación de Metales	Derrame de residuos	Inadecuada operación de embalaje y estiba.	Daños Personales y Salud: - Reacciones a la piel, ojos, etc. - Intoxicación. Impactos ambientales - Contaminación de los suelos y agua. Daños materiales - A las unidades vehiculares. - Daños a terceros
		Choque	Malas maniobras de manejo	
		Contacto lodos galvánicos y soluciones electrolíticas.	Inadecuado embalaje. No uso de EPP.	
	Transporte de residuos Vías nacionales y regionales	Derrame de lodos galvánicos y soluciones electrolíticas.	Roturas de empaques mal sellados.	
		Choque volcadura	Actos inseguros del conductor. Conductores sin descanso. Inadecuado mantenimientos en los vehículos de transporte. Falla Mecánica.	
		Asalto, robo	Abandono del vehículo. Acceso de personas ajenas a la empresa	
		Incendio	Corto circuito en los vehículos. Recalentamiento del	

ANÁLISIS DE RIESGO SEGÚN RESIDUOS PELIGROSOS ESPECIFICOS				
RESIDUOS PELIGROSOS	ÁREAS	RIESGOS	CAUSAS	CONSECUENCIAS
			motor, llantas, etc.	
		Protestas (huelgas, paros)	Conflictos sociales.	
	Descarga: Rellenos de Seguridad y Sanitarios	choque	Malas maniobras de manejo en las instalaciones del relleno de seguridad.	
		Derrame de lodos y detritos de perforación	Inadecuada operación de descarga.	
		Incendio	Corto circuito en los vehículos.	

3.2.3 ANÁLISIS DE RIESGOS DURANTE LA CARGA, TRANSPORTE Y DESCARGA

A. DURANTE LA CARGA

Todo incidente que se genere durante las operaciones de carga de residuos peligrosos es de responsabilidad compartida entre el generador de los residuos peligrosos y **ADMERO SACS.A.C.**, Para determinar el nivel de responsabilidad se debe realizar la investigación del incidente.

Los niveles se detallan en la matriz de riesgos según anexo 05 de Lineamientos para Elaboración de Plan de Contingencia.

B. DURANTE EL TRANSPORTE

Para evaluar los riesgos generales en el transporte, se ha realizado una inspección preliminar en la ruta, en donde se han identificado los principales peligrosos de la misma, así mismo se han evaluado los riesgos que estos peligrosos podrían generar, tales como:

- ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Por ejemplo, los accidentes que afecten la conducción de transporte de residuos peligrosos. El volcamiento de vehículos o colisión entre vehículos.

Los accidentes de tránsito no son muy comunes en el proceso de transporte de residuos peligrosos, pero es muy importante considerarlos dentro de la evaluación de riesgos ya que su desarrollo provoca serios inconvenientes durante dicho proceso, por ello es un evento calificado como un nivel de riesgo alto.

- FALLAS MECÁNICAS

Este evento describe los diferentes incidentes que podrían causar el deterioro de las unidades en el proceso de transporte de residuos peligrosos. En esta evaluación su calificación es a un nivel bajo debido a las medidas preventivas que se están llevando a cabo en la actualidad como las inspecciones técnicas y supervisiones constantes y programa de mantenimiento preventivo de los vehículos y accesorios necesarios para el desarrollo de las actividades de recolección, succión, transporte y descarga de residuos peligrosos.

- DERRAMES

Desde la recolección, pasando por el transporte hasta el punto de disposición final de residuos peligrosos, puede haber involuntarias dispersiones de materiales peligrosos y probablemente nocivos para la salud humana y ambiente, es por este motivo que la calificación correspondiente en su nivel de riesgo se señala como un nivel Alto.

- INCENDIOS

La vulnerabilidad a la cual están expuestas las personas (operarios o comunidad) depende, de la combinación de la magnitud del incendio, que está en función del tipo, cantidad y características del residuo peligroso



transportado. Por esta razón el nivel de riesgo de este evento es calificado como Moderado.

- IMPACTO A LA SALUD PÚBLICA Y MEDIO AMBIENTE

Se considera lo siguiente: en caso de incendios, los gases son nocivos para la salud, en caso de derrames de residuo peligroso es una contaminación alta, si hay explosiones, estas producirán pérdidas materiales y humanas.

- ASALTOS O ROBOS

La inseguridad que se presenta en la actualidad en varios de los departamentos del Perú, ha generado una preocupación por la seguridad de nuestros vehículos y las personas que forman parte de la tripulación. Se ha evaluado el riesgo de sufrir un asalto o robo y es bajo, ya que la carga que son residuos peligrosos no tiene ningún valor en el mercado.

- PROTESTAS (HUELGAS, PAROS, CONFLICTOS SOCIALES)

Los conflictos sociales en el Perú en los últimos años han cobrado una importancia mediática, por lo que representa un riesgo para el desarrollo normal de nuestras operaciones. GESTIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES

S.A.C. ha calificado al riesgo como bajo, ya que al presentarse este tipo de eventos, se paralizaran las operaciones y se reguardaran los tripulantes y la carga de residuos peligrosos, para evitar daños.

3.3. MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS DEL TRANSPORTE TERRESTRE DE RESIDUOS PELIGROSOS (ANEXO 05 – Lineamientos de Elaboración de Plan de Contingencia)

RIESGO	ANALISIS DE RIESGO				MEDIDA	
	PROBABILIDAD	IMPACTO	TIPO /IMPACTO	NIVEL	ACTUAL	SUGERIDO
DURANTE LA CARGA Y DESCARGA						
Caída y /o derrame del material o residuo	posible	Alto	P,I	II	Procedimiento de manejo de residuos peligrosos. Velocidad controladas (Máxima= 70 Km/hora). Control vía GPS. Supervisión de servicios.	---
Lesiones durante el manipuleo	Poco probable	Bajo	p	I y II	Capacitación en posturas ergonómicas. Estándar de peso de bultos no mayor a 25 Kg. Capacitación en primeros auxilios.	---
Intoxicación	Posible	Bajo	P	II	Uso obligatorio de EPP Procedimiento de manejo de residuos peligrosos.	---
Volcaduras	Posible	Alto	P,I	I Y II	Capacitación de manejo defensivo. Mantenimiento preventivo. Número de horas controladas de conducción (12 horas como máximo por día). Velocidad controladas (Máxima= 70 Km/hora). Control vía GPS. Supervisión de servicios. Vehículos adecuadamente equipados con botiquín, kit antiderrame, extintor, etc.	Mantenimiento predictivo.
Incendio	Poco probable	Bajo	P,I	II	Mantenimiento preventivo. Capacitación lucha contra incendios. Vehículos adecuadamente equipados con botiquín, kit antiderrame, extintor, etc.	Mantenimiento predictivo.
Contaminación de aire, suelo y/o agua	Poco probable	Bajo	P,I	II	Socialización de la hoja resumen de seguridad. Mantenimiento preventivo. Número de horas controladas de conducción (12 horas como máximo por día). Velocidad controladas (Máxima= 70 Km/hora). Control vía GPS. Supervisión de servicios. Vehículos adecuadamente equipados con botiquín, kit antiderrame, extintor, etc. Plan de Seguridad, Salud y Ambiente.	Mantenimiento predictivo.
DURANTE EL TRANSPORTE						



PLAN DE CONTINGENCIAS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE DE
RESIDUOS PELIGROSOS

Código: PL.PSM-03.01
Versión: 01
Página: 61 de 116

RIESGO	ANALISIS DE RIESGO				MEDIDA	
	PROBABILIDAD	IMPACTO	TIPO /IMPACTO	NIVEL	ACTUAL	SUGERIDO
Caída y /o derrame del material o residuo	probable	Alto	P,I	II	Capacitación de manejo defensivo. Mantenimiento preventivo. Número de horas controladas de conducción (12 horas como máximo por día). Velocidad controladas (Máxima= 70 Km/hora). Control vía GPS. Supervisión de servicios. Vehículos adecuadamente equipados con botiquín, kit antiderrame, extintor, etc. Póliza de Responsabilidad Civil.	Uso obligatorio de EPP
Accidente de tránsito (Colisión)	probable	Alto	P,I,E	III	Capacitación de manejo defensivo. Mantenimiento preventivo. Número de horas controladas de conducción (12 horas como máximo por día). Velocidad controladas (Máxima= 70 Km/hora). Control vía GPS. Supervisión de servicios. Vehículos adecuadamente equipados con botiquín, kit antiderrame, extintor, etc. Póliza Vehicular, SCTR, SOAT.	Mantenimiento predictivo.
Colisión contra objetos y/o personas o animales	Probable	Alto	P y E	II y III	Capacitación de manejo defensivo. Mantenimiento preventivo. Número de horas controladas de conducción (12 horas como máximo por día). Velocidad controladas (Máxima= 70 Km/hora). Control vía GPS. Supervisión de servicios. Vehículos adecuadamente equipados con botiquín, kit antiderrame, extintor, etc. Póliza Vehicular, SCTR, SOAT.	Mantenimiento predictivo.
Volcaduras	Poco probable	Alto	I,E	III	Capacitación de manejo defensivo. Mantenimiento preventivo. Número de horas controladas de conducción (12 horas como máximo por día). Velocidad controladas (Máxima= 70 Km/hora). Control vía GPS. Supervisión de servicios. Vehículos adecuadamente equipados con botiquín, kit antiderrame, extintor, etc. Póliza Vehicular, SCTR, SOAT.	Mantenimiento predictivo.

RIESGO	ANALISIS DE RIESGO				MEDIDA	
	PROBABILIDAD	IMPACTO	TIPO /IMPACTO	NIVEL	ACTUAL	SUGERIDO
Incendio	Posible	Moderado	E	II	Capacitación de manejo defensivo. Mantenimiento preventivo. Número de horas controladas de conducción (12 horas como máximo por día). Velocidad controladas (Máxima= 70 Km/hora). Control vía GPS. Supervisión de servicios. Vehículos adecuadamente equipados con botiquín, kit antiderrame, extintor, etc. Póliza Vehicular, SCTR, SOAT.	Mantenimiento predictivo.
Avería de los vehículos	probable	Bajo	P	II	Mantenimiento preventivo. Inspección pre uso de vehículos.	Mantenimiento predictivo.
Explosiones	posible	Catastrófico	P,I,E	III	Mantenimiento preventivo. Inspección pre uso de vehículos.	Mantenimiento predictivo.
Conflictos sociales	Remoto	Bajo	E	II	Uso de GPS, Seguir procedimiento de atención de conflictos sociales, paros.	----
Actos delictivos, sabotajes y/o terroristas	Poco probable	Alto	E	II y III	Uso de GPS, No poner resistencia.	----
Enfermedad del tripulante	probable	Moderado	P	I y II	Exámenes médicos pre profesionales.	Curso de primeros auxilios
Contaminación del aire, suelo y/o agua	probable	Alto	P,I	I, II y II	Capacitación en transporte de residuos peligrosos y control de derrames. Inspección pre uso de vehículos. Mantenimiento preventivo. Número de horas controladas de conducción (12 horas como máximo por día). Vehículos adecuadamente equipados con botiquín, kit antiderrame, extintor, etc.	Mantenimiento predictivo.
Fenómenos naturales	posible	Moderado	P,I	II	Simulacros de Sismos – Tsunami. Simulacros de Evacuación. Capacitación en el Plan de Contingencias.	Curso contra incendios

IMPACTO	PROBABILIDAD	TIPO / IMPACTO	NIVEL
1. Bajo	A. Remoto	P. Personas	I. Accidente o Incidente controlado por el conductor con ayuda interna.
2. Moderado	B. Poco Probable	I. Ambiente	II. Accidente o Incidente controlado con ayuda externa. Se activa el Plan de Contingencia.



PLAN DE CONTINGENCIAS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE DE
RESIDUOS PELIGROSOS

Código: PL.PSM-03.01
Versión: 01
Página: 63 de 116

3. Alto	C. Posible	E. Propiedad	III. Accidente ocasiona lesiones graves. Interviene ayuda externa. Se activa el Plan de Contingencia.
4. Muy Alto	4. Probable		
5. Catastrófico	5. Frecuente		



3.4. DESARROLLO DE LA MATRIZ DE RIESGOS DURANTE LA CARGA Y DESCARGA

A. Todos los riesgos en la carga y descarga:

COMUNIQUESE con el coordinador del C.I.E. y Supervisor de Seguridad del Generador, para que se retransmita la comunicación a las autoridades y apoyo externo, COMPLETE el “Formato de Notificaciones de emergencia” informando lo siguiente: Identifíquese, Tipo de carga, en donde se encuentra, describa lo ocurrido, cual es el riesgo asociado a la emergencia, especifique información si hay derrame, Daños al vehículo, Lesiones, Que hizo inicialmente, Asistencia necesaria, condiciones ambientales, cualquier otra información adicional. Informe al responsable de la Carga o descarga en el lugar.

B. Caída y/o derrame del material o residuo

Consecuencia: Daño y contaminación de cuerpos receptores (agua, aire, suelo) por la caída o derrame de los residuos peligrosos, riesgo de ignición si el derrame proviene del tanque de combustible, Contaminación ambiental con perjuicio de crecimiento de plantas, daño tóxico para organismos acuáticos (efectos tóxicos sobre peces y plancton).

- DETENGA la actividad de carga y descarga de residuos, ALERTA a las personas y/u otros vehículos cercanos, SEÑALICÉ y AISLÉ el área alrededor del derrame, REALICE la evaluación inicial (contenedor, volumen, entorno, contaminados, cursos de agua, población cercana, dirección del viento). COLOQUESE el EPP asignado, EVITE fuentes de ignición y oxidantes fuertes, EVITE que el derrame se extienda, llegue a cursos de agua, REALICE contención, CONFINE el producto derramado y todo el material contaminado en una bolsa para desechos peligrosos. EXTREME las medidas de seguridad,

COMUNIQUE Y ALERTE inmediatamente a la población y autoridades si el material alcanza fuentes de agua.

- REALIZA la limpieza del lugar. CONFINE en una bolsa para desecho, los equipos y trajes retirados.

C. Lesiones durante el manipuleo

Consecuencia: Daño físico al personal y terceros, golpes, contusiones.

- DETENGA la actividad de carga o descarga de residuos peligrosos, EVALÚE su condición de salud y/o la de terceros, APLIQUE primeros auxilios. DIRIJASE O SOLICITE ATENCIÓN MÉDICA MAS CERCANO, solicite apoyo, RELEVESE con el nuevo operador si la lesión persiste.

D. Intoxicación

Consecuencia: Daño leve a la salud, ligera irritación en la zona de contacto, efectos agudos: debilidad, fatiga, alteraciones en el sueño. Dolor de huesos y músculos, dolor abdominal, disminución del apetito y estreñimiento, algunos aceites y grasas pueden tener efectos cancerígenos.

- ALEJE o aleje a la víctima de la zona contaminada, no inducir al vomito si se trata de ingestión, contacto con los ojos lavar con abundante agua. DETENGA el vehículo en una zona segura, EVALÚE su condición de salud. DIRIJASE o solicite atención médica más cercana, SOLICITE apoyo, RELEVESE con un nuevo conductor si la intoxicación persiste.
- REALIZA la limpieza del lugar, CONFINE en una bolsa para desechos, los equipos y trajes retirados.

E. Volcadura

Consecuencia: Politraumatismo, hemorragias, fracturas del conductor y/o terceros, daño al vehículo e infraestructura.

- EVALUÉ su condición de salud, NO REALICE movimientos de cuello, y pida ayuda, APLIQUE los procedimientos de primeros auxilios básicos, DIRIJASE o solicite atención médica más cercano, REALICE la evaluación inicial, SEÑALICÉ y AISLÉ el área, ATIENDA a las personas que puedan estar lesionadas, COORDINE con el CME previamente, las maniobras y acciones a realizar con el vehículo y la carga, DIRIJASE o solicite atención médica más cercana.

F. Incendios

Consecuencias: Quemaduras, daño del vehículo y contaminación de la carga (producto transportado de baja inflamabilidad), Altas temperaturas producirán gases tóxicos.

- SEÑALICÉ y AISLÉ el área, SOLICITE ayuda inmediatamente, REALICE la evaluación de incendio, PROCEDA a extinguir solo fuegos en fase incipiente, APAGUE el fuego use el extintor
- PROTEJASE de los vapores y gases, NO SE EXPONGA a fuegos grandes que requieren de mayores recursos y generarán gases tóxicos, PREVENGA la re ignición mantenga alerta después de extinguir el fuego, CONSIDERE la alternativa de soltar el tracto si no ha podido extinguir el fuego.

G. Explosiones

Consecuencias: Quemaduras, heridas punzantes, explosiones en envases de inflamables (cerrados), proyección y liberación violenta de materiales.

- SEÑALICE y AISLE el área, SOLICITE ayuda inmediatamente, REALICE la evaluación de incendio, PROCEDA a extinguir solo fuegos en fase incipiente, NO SE EXPONGA a fuegos grandes que requieran mayores recursos, APAGUE el fuego use el extintor, PREVENGA la re ignición, manténgase alerta después de extinguir el fuego, considere la alternativa de soltar el tracto si no ha podido extinguir el fuego.



H. Contaminación del aire, suelo y/o agua

Consecuencia: Contaminación ambiental, daño a ecosistemas terrestres y acuáticos, Tóxico para organismos acuáticos, efecto tóxico sobre peces y plancton.

- ALERTE a las personas y otros vehículos cercanos, SEÑALICE y AISLE el área alrededor del derrame, REALICE la evaluación inicial (contenedor, volumen, entorno, contaminados, cursos de agua, población cercana, dirección del viento), COLOQUESE el EPP asignado, EVITE que el derrame se extienda, REALICE contención, CONFINE el producto derramado y todo material contaminado en una bolsa para desechos peligrosos, EXTREMAR las medidas de seguridad, COMUNIQUE y ALERTE inmediatamente a la población y autoridades si el material alcanza fuentes de agua.

3.5. DESARROLLO DE LA MATRIZ DE RIESGOS DURANTE EL TRANSPORTE

A. Todos los riesgos en la carga y descarga

COMUNIQUESE con el coordinador del C.I.E. para que se retransmita la comunicación a las autoridades y apoyo externo, COMPLETE el “Formato de Notificaciones de Emergencia” informando lo siguiente: Identifíquese, Tipo de carga, en donde se encuentra, Describa lo ocurrido, Cual es el riesgo asociado a la emergencia. Especifique información si hay derrame, Daños al vehículo, Lesiones, Que hizo inicialmente, Asistencia necesaria, Condiciones ambientales, Condición social (hostil, airada), Cualquier otra información adicional.

B. Caída y/o derrame del material o residuo

Consecuencia: Daño y contaminación de la carga, riesgo de ignición si el derrame proviene del tanque de combustible, Contaminación ambiental con perjuicio del crecimiento de plantas, daño tóxico para organismos acuáticos (efectos tóxicos sobre peces y plancton).

- DETENGA el vehículo en una zona segura, Alerta a las personas y/u otros vehículos cercanos, Señalice y AISLE el área alrededor del derrame, REALICE la evaluación inicial (contenedor, volumen, entorno, contaminado, curso de agua, población cercana, dirección del viento). COLOQUESE el EPP asignados, EVITE que el derrame se extienda y llegue a cursos de agua, REALICE contención, CONFINE el producto derramado y todo material contaminado en una bolsa para desechos peligrosos, EXTREMAR las medidas de seguridad, COMUNIQUESE y ALERTA inmediatamente a la población y autoridades si el material alcanza fuentes de agua.
- REALIZA la limpieza de la zona impactada, CONFINE en una bolsa para desechos, Los equipos y trajes retirados.

C. Accidente de tránsito

Consecuencia: Politraumatismo, hemorragias, fracturas del conductor, daño a vehículos e infraestructuras.

- EVALUE su condición de salud. NO REALICE movimientos de cuello, y pida ayuda, APLIQUE los primeros auxilios básicos, DIRIJASE o solicite atención médica más cercano, realice la evaluación inicial, SEÑALICE y AISLE el área, ATIENDA a las personas que puedan estar lesionadas, COORDINE con el Coordinador de C.I.E. previamente, las maniobras y acciones a realizar con el vehículo y la carga. Realice una evaluación de riesgos previa a cada maniobra del vehículo o la carga. DIRIJASE o solicite atención médica más cercano.

D. Colisión contra objetos y/o personas o animales

Consecuencia: Atropello de peatones, Politraumatismo, hemorragias, fracturas, daño a vehículo e infraestructuras.

- DETENGA el vehículo en una zona segura, VERIFIQUE los peligros que pongan en riesgo al accidentado, de ser así retirar todos los objetos que pongan en riesgo la vida del accidentado. SEÑALICE y AISLE el área, APLIQUE los primeros auxilios a la víctima: Evalué a la víctima, Conciencia, Respiración , Pulso (circulación sanguínea)
- Estabilice a la víctima (Aplicación RCP, control de hemorragias, Fracturas, etc.). PIDA AYUDA, DIRIJASE o solicite atención médica más cercana, NO MOVER cadáveres y esperar la presencia del juez o fiscal.
- EVALUE su condición de salud, NO REALICE movimientos de cuello, y pida ayuda, REALICE la evaluación inicial, SEÑALICE Y AISLE el área, ATIENDA a las personas que puedan estar lesionadas aplicando primeros auxilios básicos, DIRIJASE o solicite atención medica más cercano, COORDINE con el Coordinador del C.I.E. previamente las maniobras o acciones a realizar con el vehículo y la carga, REALICE una evaluación de riesgos previa a cada maniobra del vehículo o la carga.

E. Incendios

Consecuencias: Quemaduras, daño del vehículo y contaminación de la carga
Altas temperaturas producirán gases tóxicos.

- SEÑALICE y AISLE el área, SOLICITE ayuda inmediatamente, REALICE la evaluación de incendio, PROCEDA a extinguir solo fuegos en fase incipiente.
- APAGUE el fuego use el extintor.
- NO SE EXPONGA a fuegos grandes que requieren de mayores recursos y generarán gases tóxicos, PREVENGA la re ignición mantenga alerta después de extinguir el fuego, CONSIDERE la alternativa de soltar el tracto si no ha podido extinguir el fuego.



F. Averías del vehículo

Consecuencias: Accidentes, choques o colisiones por vehículos en condiciones inadecuadas, Congestión de tránsito.

- DETENGA el vehículo en una zona segura, fuera de la carretera, curvas, abismos, cruces de avenidas y puentes, SEÑALICE Y ALISE el área, REALICE la evaluación inicial, Determine el tipo de desperfecto mecánico: Evalúe el entorno de la escena Tránsito, Propiedades, población cercana, Derrames de fluidos, Condición del contenedor, CONTROLE los derrames de líquido, evitar que el combustible llega a curso de agua y fuentes de ignición, CONFINE los desechos del material contaminado en el confinamiento de los líquidos derramados (paños, arena, tierra, etc.), SOLICITE el apoyo mecánico, SOLICITE la asesoría y sino está a su alcance proceda a la reparación, COORDINE con el Coordinador del C.I.E. previamente, las maniobras y acciones a realizar con el vehículo y la carga (remolcar unidad, cambio de tracto, trasiego de carga a otra unidad, etc.), no tome decisiones apresuradas, SOLICITE autorización para reiniciar la marcha del vehículo, LIMPIE la zona previa a su retiro de lugar, asegurando la vía, APLIQUE Mantenimiento preventivo y/o correctivo, Inspección pre uso, Revisión técnica vehicular.

G. Explosiones

Consecuencias: Quemaduras, heridas punzantes, explosión en envase de inflamables (cerrados), proyección y liberación violenta de materiales.

- DELIMITE, AISLE la zona en incendios no sofocados, fuera de control, riesgos de explosión de tanque de combustible, aplique la distancia sugerida en la GRE: 800 metros a la redonda, PROTEJASE de la liberación de fragmentos y ondas explosivas.

- SOLICITE ayuda inmediatamente, APOYESE en la Policía y bomberos para el aislamiento o evacuación, NO SE EXPONGA a fuegos grandes que requieren de mayores recursos.

H. Conflictos sociales

Consecuencias: Agresión física, Politraumatismos, Daño al vehículo y la carga, estrés.

- DIRIJA el vehículo en una zona segura, lo más lejos de la zona de disturbios o diríjase al área poblada más cercana que no presente signos de conmoción civil, NO realice maniobras inseguras o temerarias, REGRESE si las condiciones de la vía permiten dar vueltas sin riesgos, no conducir en retroceso, CONTACTE ala policía, NO REINICIE las operaciones hasta que las autoridades (Policía o Ministerio de Transporte) indiquen que la carretera está totalmente libre, VERIFIQUE, CONFIRME la información antes de reanudar el viaje, COMUNIQUESE al CME la apertura de la vía y el reinicio de la operación.

I. Actos delictivos, sabotaje y/o terrorismo

Consecuencias: Robo de Vehículo, carga o pertenencias del conductor, Agresión física, Politraumatismos, Daño al vehículo y la carga, estrés.

- DETENGA el vehículo de la manera más segura posible y apague el motor, no realice maniobras temerarias o evasivas, NO OFRESCA resistencia a los asaltantes, NO MIRE al rostro al asaltante, NO GRITE o hable en voz alta, MANTENGASE muy atento y escuche todas las comunicaciones, entre los delincuentes, LLAME a la policía, cuando el asaltante se retire, DENUNCIA lo sucedido en la Comisaría más cercana, CONSERVE las evidencia del delito, SOLICITE autorización para reiniciar la marcha del vehículo.

J. Enfermedad del conductor

Consecuencia: Daño a la salud, condición insegura para la conducción, accidente por incapacidad física para la conducción.

- DETENGA el vehículo de la manera más segura posible y apague el motor, no realice maniobras temerarias o evasivas.

K. Contaminación de aire, suelo y/o agua

Consecuencias: Contaminación ambiental, Perjuicio del crecimiento de plantas, Tóxico para organismos acuáticos, efectos tóxicos sobre peces y plancton.

- DETENGA el vehículo en una zona segura, ALERTE a las personas y/u otros vehículos cercanos, SEÑALICE Y AISLE el área alrededor del derrame.
- REALICE la evaluación inicial (contenedor, volumen, entorno, contaminados, cursos de agua, población cercana, dirección del viento), COLOQUESE el EPP asignado, EVITE que el derrame se extienda, REALICE contención, CONFINE el producto derramado y todo material contaminado en una bolsa para desechos peligrosos, EXTREMAR las medidas de seguridad, COMUNIQUE Y ALERTE inmediatamente a la población y autoridades si el material alcanza fuentes de agua.

L. Fenómenos naturales

Consecuencias: Daños a la integridad física del personal, vehículo, carga y terceros, Inadecuada condición para la conducción o transito del vehículo, accidente por condición externa.

- DETENGA el vehículo en una zona segura, en sismos ENCIENDA las luces de peligro y disminuya gradualmente la velocidad, SEÑALICE Y AISLE, EVALUE las condiciones de riesgo de la zona (vía, transito, caída de piedras, postes árboles, puentes, tormentas, sismo), ALEJE el vehículo de los riesgos



evaluados, NO CRUCE el puente si identifica daños o se informa que ha sufrido daños estructurales, NO CRUCE el curso de agua si las condiciones son inseguras, PROTEJASE ubicándose a buen recaudo hasta que mejoren las condiciones de riesgo, INFORMESE si la reapertura de la carretera va a producirse en un plazo mayor de cuatro horas o si no existe seguridad del tiempo estimado, RETORNE el vehículo al área poblada más cercana.

- Siga el mismo paso si se afirma que existe la posibilidad de que el evento se repita, NO REINICIE las operaciones hasta que las autoridades (Policía o el Ministerio de Transporte) indique que la carretera está totalmente libre, VERIFIQUE, CONFIRME la información antes de reanudar el viaje, el conductor debe verificar el área para confirmar las condiciones del tráfico, COMUNIQUE Al Coordinador C.I.E., la apertura de la vía, y el reinicio de la operación, Evaluación de ruta.



CAPITULO IV

CAPÍTULO IV:

PLANIFICACIÓN DE LA RESPUESTA

4.1. PLANIFICACION ORGANIZACIONAL DE LA RESPUESTA

El proceso de planificación proporciona un marco de referencia para el desarrollo de la respuesta en caso de emergencias y establece la esfera de acción de los requerimientos para la identificación y disposición efectiva de los recursos.

Los procedimientos preventivos y acciones planificadas para minimizar los riesgos que activan el Plan de Contingencias son:

A. PROCEDIMIENTOS PREVENTIVOS:

- Aplicación de la Hoja de Ruta (ver Anexo E)
- Mantenimiento preventivo de vehículos y equipos.
- Desarrollo de matriz IPERC de transporte
- Determinación de aspectos ambientales
- Simulacros
- Elaboración de procedimientos
- Capacitación
- Plan de Contingencias
- Determinación de aspectos ambientales

B. ACCIONES PARA MINIMIZAR:

- Control por GPS, o supervisor en ruta.
- Reuniones al inicio de labores
- Descanso programado y en hospedajes de confort.

- Check List diario de vehículos
- Supervisión constante
- Alimentación en lugares recomendados
- Examen médico (salud y psicosenométrico)
- Comunicación radial y/o telefónica
- Operador de retén disponible

4.2. PROGRAMA DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO

ADMERO SAC considera que la capacitación y preparación de su personal es su principal estrategia para la atención de las emergencias que podrían suscitarse durante sus operaciones carga, transporte y descarga de residuos peligrosos.

Por ello cuenta con un proceso de capacitación que abarca desde la inducción del personal nuevo en su puesto de trabajo hasta la capacitación constante durante el tiempo de permanencia y desarrollo de sus funciones.

El proceso de capacitación y preparación del personal para una emergencia tiene por objetivo:

- Ayudar al personal en la toma de decisiones y para la solución de problemas.
- Alimenta la confianza y la posición asertiva.
- Contribuye positivamente en el manejo de conflictos y tensiones durante la emergencia.
- Forjas líderes y mejora las aptitudes comunicativas.
- Permite el logro de objetivos y metas para el control y mitigación de la emergencia.
- Elimina los temores a la incompetencia o la ignorancia individual.

El proceso de capacitación ante emergencias se desarrolla de acuerdo al programa elaborado anualmente:

4.3. PROCEDIMIENTOS GENERALES PARA EL CONTROL DE EMERGENCIAS

El proceso general para atender cualquier emergencia deberá seguir la secuencia de 8 pasos principales descritas a continuación:

A) ASEGURAR Y CONTROLAR LA ESCENA.

El primer grupo que llegue al lugar deberá establecer un sistema de administración de la emergencia en el lugar del incidente.

- **Establecer el Comando de Incidente en Escena**

El Comando de Incidente en Escena (C.I.E) está conformado por los Choferes de los vehículos y operarios acuden al lugar del incidente, los mismos que forman parte de los miembros de operaciones del C.I.E., uno de ellos debe asumir el puesto de líder según su preparación, experiencia y el sentirse seguro de poder asumir esa responsabilidad sobre el resto de sus compañeros. Todo el personal que compone el grupo deberá reconocer su liderazgo.

El líder del Comando de Incidente en Escena tiene total autoridad y la responsabilidad para controlar y coordinar la operación en campo; la cual tiene como más alta prioridad la seguridad del público y el personal de respuesta. Si una operación no es segura, no se debe realizar y una alternativa debe ser evaluada.

El Coordinador del Comando de Incidente de Escena, tiene que conformar su equipo de trabajo para ello designa dentro de sus compañeros, Integrantes.

El Coordinador del Comando de Incidente de Escena deberá seleccionar un lugar apropiado para ubicarse, que sea seguro para él, y que permita observar el panorama completo de la Emergencia. Desde este punto se establecerá la comunicación inicial.

Realizada una primera evaluación, comunicará de acuerdo al protocolo de comunicaciones la ocurrencia del accidente al Jefe del Comando de Incidente de Escena.

- **Aproximación y Posicionamiento**

El correcto posicionamiento inicial del Comando de Incidente en Escena (C.I.E) es crucial durante el control de una Emergencia. Es importante aplicar la experiencia y conocimiento de la ruta, así como los principios básicos de seguridad operacional, resumidos en:

- ✓ Evaluar si la zona del accidente se encuentra en una curva o es visible para los demás conductores al momento de aislar el lugar de la emergencia, posicionar al personal y/o evacuar al público.
- ✓ Evaluar el terreno, viento y medio ambiente.
- ✓ Ubicarse a una distancia prudencial y aproximarse con EPP completo, de acuerdo al/los riesgo(s) evaluados.
- ✓ Observe indicios físicos que sean un riesgo para la integridad de las personas.
- ✓ Evite lugares húmedos, mojados, nubes de vapor o material derramado.
- ✓ Se debe tener en cuenta cualquier fuente de ignición, incluyendo los generadores del vehículo.

- **Áreas de Estacionamiento**

- ✓ Las unidades que marchan por delante de la unidad afectada, parquearán a una distancia no menor de 50 metros y buscarán un lugar adecuado para estacionar, señalizando su ubicación con las luces de parqueo encendidas y colocando sus conos de seguridad.
- ✓ La unidad que ocupaba la posición inmediata posterior a la afectada, deberá quedar a una distancia no menor de 50 metros de ésta. Solamente si fuese necesario, y de acuerdo a las condiciones geográficas existentes (curvatura de la vía, pendiente, etc.), el operador decidirá si es factible efectuar una maniobra de retroceso, con la finalidad de alejar la unidad de la zona de emergencia. Deberá realizar la maniobra con la asistencia de un hombre guía.

- **Establecer un Perímetro de Seguridad**

- ✓ Paralelamente al inicio de las operaciones de respuesta a la emergencia, el Comandante de Incidente debe establecer el perímetro de seguridad, haciendo uso de los conos de seguridad y cintas delimitadoras.
- ✓ Se debe apartar del área inmediata de peligro a todas las personas.
- ✓ Si es posible establecer contacto con la Policía Nacional del Perú y solicitarle su apoyo en la evacuación del público y asegurar la escena del accidente.
- ✓ Las dimensiones del perímetro de seguridad deben ser acorde con el riesgo: Como acción inmediata de precaución para casos de derrames aísle la zona en todas direcciones como mínimo 25 metros, aumente cuanto sea necesario en dirección del viento según el/los riesgos evaluados. (Fuente: Guía de respuesta a la emergencia 2012 GRE).
- ✓ Si la unidad cargada con residuos peligrosos está involucrada en un incendio, aísle 800 metros a la redonda, también considere la evacuación inicial a la

redonda a 800 metros. (Fuente: Guía de respuesta a la emergencia 2012 GRE).

- **Determinar Zonas de Riesgo**

- ✓ **Zona Roja o Caliente.** - área inmediata alrededor de la escena del accidente que puede extenderse tan lejos como para prevenir efectos adversos a las personas. El personal que ingresa a esta zona deberá utilizar el EPP adecuado.
- ✓ **Zona Amarilla.** - es considerada el área de soporte para la zona caliente donde se ubica el sistema de descontaminación, es el corredor de ingreso y salida de la zona roja tanto del personal que ingresa como de los heridos y evacuados.
- ✓ **Zona Verde.** - es el área donde se ubica el puesto de mando del Comando de Incidente en Escena y que sirve como lugar para el soporte inmediato para el ingreso a la zona roja.

- **Acciones de Protección Pública**

Si la emergencia se encuentra en una zona poblada se tienen que ejecutar acciones de protección pública con la finalidad de salvaguardar la salud e integridad de la población que pudieran ser afectados por la emergencia, para ello se deberá considerar:

- ✓ Alejar a la población de acuerdo a los riesgos presentes y futuros.
- ✓ Los efectos de las condiciones del clima.
- ✓ La capacidad de comunicación con la comunidad afectada.



B) IDENTIFICAR EL PROBLEMA

Es la fase en la cual el Coordinador del Comando de Incidente en Escena determina el tipo de emergencia y las sustancias involucradas, se obtienen datos de las características de la emergencia como: cantidad de residuos derramados, número de víctimas, número de heridos, si hay personas atrapadas, si hay cuerpos de agua cercanos, si hay población cercana que pudiera ser afectada, etc.

C) EVALUAR LOS RIESGOS

En esta etapa se debe considerar los hechos ocurridos y los que pudiesen suceder, el paso anterior se basa en determinar lo estable o inestable que puede ser la situación del incidente además de analizar la verdadera magnitud de este, adelantándose a los posibles efectos que se pueden suceder. Para ellos se realiza una evaluación de los riesgos presentes y aquellos que pudieran presentarse y que pudieran afectar al personal, la población, el medio ambiente, la propiedad privada.

D) ESTABLECER EL PLAN DE ACCIÓN

El Coordinador del Comando de Incidente en Escena (C.I.E.) convoca al Jefe DEL C.I.E., y una vez comunicado al Líder del C.O.E.; determinan la forma de tratar el accidente y bajo qué plan, invitando a todos a participar activamente en este proceso aportando ideas y procedimientos relacionados con el tema, por tal motivo se deberán considerar los recursos disponibles al momento del evento.

E) COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

Proceso en el cual deben intervenir todos los actores y miembros del Comando de Operaciones de Emergencias (C.O.E.), ya que es de vital importancia que todos conozcan en detalle las operaciones a realizar, de esta forma se evita errores derivados de una mala comunicación o de interpretación errónea de la información.



F) CONTROL Y CONFINAMIENTO

Una vez que se ha determinado la estrategia y tácticas para atender la emergencia, éstas se ejecutan con la finalidad de contener y mitigar la emergencia, teniendo en cuenta siempre los posibles cambios y por ende posibles riesgos que surjan producto del cambio de escenario.

G) LIMPIEZA Y RECUPERACIÓN

Proceso mediante el cual todo personal que intervino directamente en el incidente debe ser descontaminado si fuera el caso, así como los equipos de protección personal y accesorios, con mayor razón si tuvo algún tipo de contacto o se expuso al residuo.

Así mismo se procederá a recoger todo el residuo derramado y el suelo que haya sido contaminado al entrar en contacto con el residuo peligroso. De ser necesario evaluar la calidad del suelo, para verificar que no persiste la contaminación, se realizará un estudio de calidad del suelo, bajo los Estándares de Calidad del Suelo D.S. 002-2013 MINAM y sus modificatorias.

H) FINALIZACIÓN Y CIERRE DE LA EMERGENCIA

Una vez cumplidos todos los pasos anteriores, lo que queda por hacer, es replegar y levantar todo el equipo y recursos utilizados en el evento. Además de deben confeccionarlos informes de rigor solicitados por las autoridades administrativas.

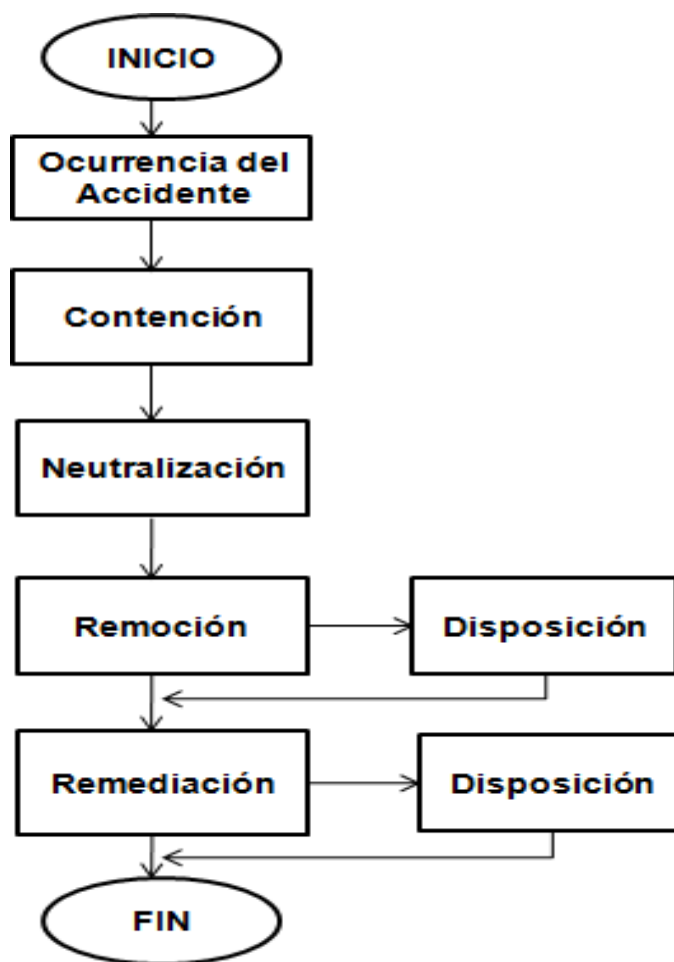
4.4. PLAN DE LIMPIEZA, REMEDIACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LA EMERGENCIA

A continuación, detallamos el PLAN DE LIMPIEZA, REMEDIACION Y DISPOSICION FINAL de los residuos peligrosos generados durante la Emergencia:

Plan de Limpieza y Remediación						
Actividad		Día 00	Día 01	Día 02	Día 03	Día nn
Contención						
Neutralización						
Limpieza						
Eliminación*						
	Remoción					
	Disposición					
Remediación						
	Remoción					
	Disposición					

Las emergencias ambientales, generadas por los derrames de residuos peligrosos, que por responsabilidad empresarial, legal y ambiental, deben ser controladas, para su posterior remediación o disposición final de los residuos generados, mediante una EPS.RS autorizada por la DIGESA, para dicha actividad hacia un lugar final, como son los Rellenos Sanitarios y de Seguridad.

A continuación, detallamos el FLUJOGRAMA a seguir en el PLAN DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS:



Actividades de Limpieza:

- a) Retirar todo el residuo derramado evitando causar mayor disuasión por el movimiento de tierras.

Actividades de Eliminación y Disposición:

- b) Por intermedio de la nuestra empresa ADMERO SAC, Autorizada por el MINAM

Actividades de Remediación:

- c) Evaluar el estado de la zona afectada.
- d) Elaboración del plan de descontaminación de suelos según ECA de suelos.
- e) Monitoreo y seguimiento de las acciones establecidas en el plan de descontaminación de suelos.

4.5. RECURSOS ASIGNADOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

RECURSOS ASIGNADOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS		
	TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS	OBSERVACIONES
EPP (operadores)	• <u>01 traje tyvek.</u> • <u>01 ropa de trabajo (pantalón y polo manga larga) o mameluco.</u> • <u>01 respiradores con filtros para partículas y cartuchos para gases.</u> • <u>01 par de guantes de neopreno.</u> • <u>01 lentes de seguridad.</u> • <u>01 par de zapatos de seguridad.</u>	<u>EPP usados por trabajador, para realizar los servicios.</u>
Implementos para la atención de emergencias (unidades)	• 01 botiquín de emergencia. • 01 extintor de 09 kg. • 02 tacos de madera. • 02 conos de seguridad.	Implementados asignados a la unidad de transporte.
Kit de respuesta a la emergencia para derrames de residuos peligrosos	• 01 par de guantes Venitex. • 30 trapos absorbentes. • 03 salchichas absorbentes. • 20 trapos industriales. • 02 bolsas rojas de polietileno (140 lt). • 02 precintos. • 01 palana. • 01 pico.	Se cuenta con este kit anti derrames en la unidad móvil
Sistemas de comunicación	• Teléfonos celulares • Teléfonos con cobertura satelital	Todos los conductores y supervisores de viaje cuentan con teléfono satelital y celulares.
Seguros para caso de emergencias	ADMERO SACS.A.C., cuenta con una póliza de seguro de responsabilidad civil por transporte de residuos sólidos	



RECURSOS ASIGNADOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS		
	TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS	OBSERVACIONES
Personal capacitado	Los conductores, operarios cuentan con cursos de capacitación en manejo y traslado de residuos peligrosos, según lo establecido el D.S. 021-2008 MTC, para el trámite de su licencia especial A4. El Jefe del C.I.E. cuenta con nivel II MATPEL	Los cursos MATPEL son ratificados cada <u>02 años</u> .

4.6. IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS CRÍTICAS Y RIESGOS EN LA RUTA (MAPEO DE RUTA)

ADMERO SACS.A.C., realiza sus servicios ambientales de recolección y succión de residuos peligrosos en casi todos los departamentos del Perú, para luego transportar los residuos hacia rellenos de disposición final ubicados en Talara, Cajamarca, Lima y Chincha.

En el ANEXO E: MAPAS Y HOJAS DE RUTA, se Identificación los Riesgos Críticos en las rutas, por las cuales transitan los vehículos con carga de residuos peligrosos.

4.7. PROCESO DE COMUNICACION

4.7.1. COMUNICACIÓN INTERNA

A) FLUJO DE COMUNICACIONES EN ADMERO SACS.A.C.

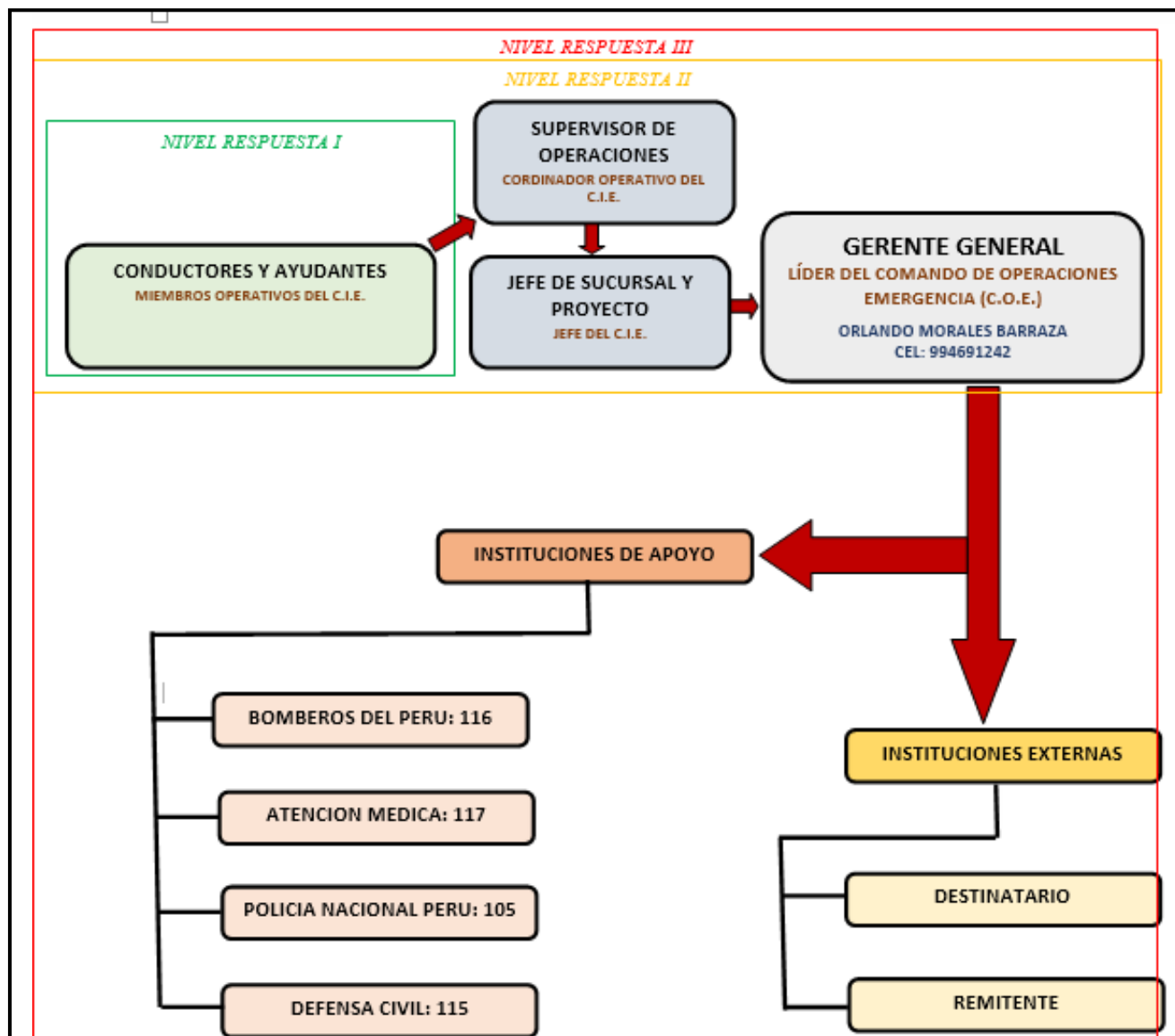
Los flujos de comunicación se realizarán según los niveles de emergencias, así tenemos:

NIVEL I: La emergencia puede ser controlada por la tripulación (conductor y/o ayudante) usando los recursos de **ADMERO SACS.A.C.**, Se notifica con el fin de comunicar la emergencia.



NIVEL II: La emergencia no puede ser controlada con los recursos de **ADMERO SACS.A.C.** que se encuentran en la emergencia y es necesario solicitar apoyo externo de Casa Matriz, Aseguradoras y Clientes.

NIVEL III: La emergencia excede los recursos de **ADMERO SACS.A.C.**, Aseguradora y Clientes. Siendo necesario el apoyo externo de organismos de apoyo (Bomberos, defensa civil, gobiernos, empresas terceras, etc.).





PLAN DE CONTINGENCIAS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE DE RESIDUOS PELIGROSOS

Código: PL.PSM-03.01
Versión: 01
Página: 89 de 116

DIAGRAMA DE FLUJO DE COMUNICACIONES EN ADMERO SAC

PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN				
¿Quién comunica?	¿Cuándo comunica?	¿A quién comunica?	¿Qué comunica?	Información
Líder de Equipo (Conductor y/o Supervisor de Viaje)	Inmediato	Jefe de Operaciones / Supervisor de Operaciones Coordinador del C.I.E.	¿Quién es?	De manera calmada y clara dar su nombre completo
			¿Dónde se encuentra?	Indicar el lugar exacto donde se encuentra: kilometro, ruta, calle, poblado, etc.
			¿Qué pasó?	Describir de manera clara y secuencial el suceso: volcadura, derrame, accidente de tránsito, daños a la propiedad, incendio, etc.
Coordinador del C.I.E. Jefe o Supervisor de Operaciones	Una vez informado de la emergencia por el Conductor	Al Jefe del C.I.E.	El suceso ocurrido	Dar un informe detallado del suceso ocurrido, indicando las primeras acciones implementadas. Si es posible adjunta documentos, fotos, mapas, etc.
		Centro de emergencias del cliente. Jefatura de Medio Ambiente	El suceso ocurrido	Dar un informe del suceso ocurrido, coordinar acciones en común.
Al Jefe del C.I.E. Jefe de Sucursal / Proyecto	Evalúa la emergencia si es de nivel II o III activa el Plan de Contingencia	Líder del C.Ó.E.	El suceso ocurrido	Dar un informe detallado del suceso ocurrido, indicando las primeras acciones implementadas. Si es posible adjunta documentos, fotos, mapas, etc.
Líder del C.O.E. Gerente General	Una vez que se activa el Plan de Contingencias	Al Comando de Incidentes de Escena, para ejecutar el Plan de Acción establecido para atender la emergencia	Establecer el puesto de comando de incidentes.	---

4.7.2. COMUNICACIÓN AL CLIENTE

El Supervisor / Jefe de Operaciones responsable, informa de la emergencia al área de Medio Ambiente del CLIENTE, teniendo en cuenta el diagrama de comunicaciones para casos de accidentes en el transporte de residuos peligrosos.

ADMERO SAC emitirá al cliente un informe Preliminar dentro de las 24 horas y dentro de 2 días hábiles siguientes se emitirá el Informe Final en base a la investigación realizada sobre la(s) causa(s) del incidente.

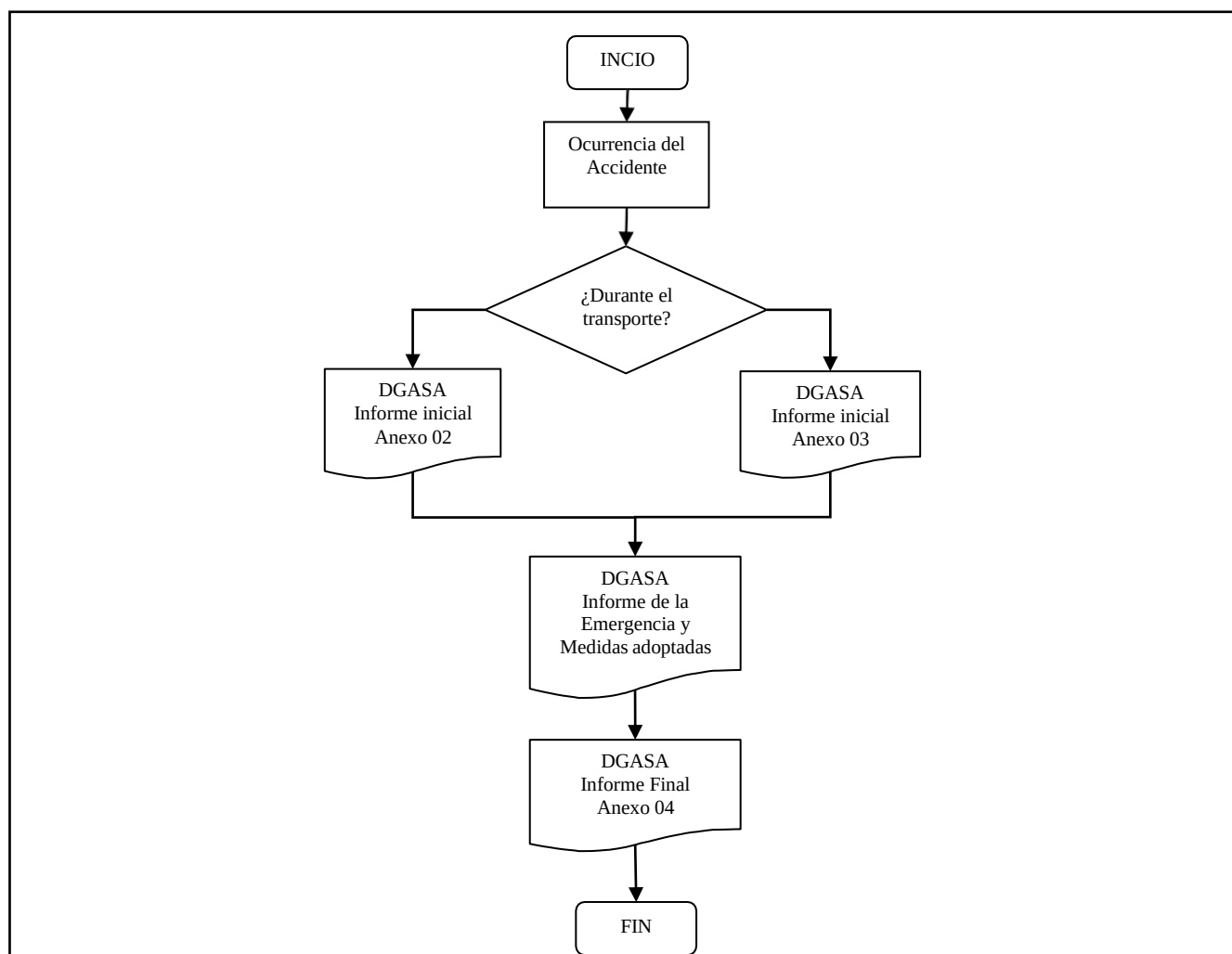


4.7.3. COMUNICACIÓN EXTERNA DGASA

De suscitarse una emergencia durante el transporte, **ADMERO SAC.** comunica de lo ocurrido a la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (DGASA), para ello se hará uso del formato establecido en el Anexo 02 del Documento “Lineamientos para elaborar un Plan de Contingencia para el Transporte Terrestre de Materiales y/o Residuos Peligrosos en el Sub Sector Transportes” emitido por el MTC.

En el plazo de 7 días hábiles de ocurrido el accidente, se remite ir a DGASA, un informe sobre las medidas adoptadas para remediar el daño ocasionado; para ello se hará uso del formato establecido en el Anexo 04 del Documento “Lineamientos para elaborar un Plan de Contingencia para el Transporte Terrestre de Materiales y/o Residuos Peligrosos en el Sub Sector Transportes” emitido por el MTC.

Flujo de información a DGASA DS-021-2008-MTC, artículo 71



4.8. APOYO DE ORGANIZACIONES EXTERNAS Y AUTORIDADES COMPETENTES

Cuando la emergencia no pueda ser controlada con los recursos implementados por **ADMEROS.A.C.**, se solicitará apoyo de organizaciones externas: Bomberos, PNP, Defensa Civil, postas médicas, hospitales, Municipalidades, gobiernos regionales, etc.

Se cuenta con un directorio telefónico de las organizaciones de apoyo. Ver anexo D.

Números de Emergencia a Nivel Nacional			
Organismo	Central Telefónica		Observaciones
	Número Corto	Número Fijo	
Emergencia Cruz Roja	115	265-8783	—
Bomberos	116	222-0222	—
Ambulancias	—	470-5000	—
Servicio de Emergencia PNP	105	475-2995 225-0220 225-0402	—
DINCOTE (Dirección Nacional contra el Terrorismo):	—	433-3684	—
DININCRI (Dirección Nacional de Investigación Criminal):	—	433-4461	—
DIROVE (Robo de vehículos):	—	3280207 3280351	
UDE (Desactivación de Explosivos)	—	481-2901 481-5118	
Defensa Civil	115	225-9898	—
Buzón de Emergencias: Mensajes de voz	119	—	La línea no funcionará permanentemente, sólo será activada en caso sucediera algún desastre natural



CAPITULO V



CAPÍTULO V:

ACTIVACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA

5.1. EVALUACION PRELIMINAR DE LA EMERGENCIA (SITUACIÓN Y MAGNITUD)

Para brindar una asistencia adecuada ante la ocurrencia de una emergencia se ha provisto tener en consideración la base del grado de severidad de las emergencias, éstas son clasificadas en tres niveles de alerta. Estos niveles sirven para mejorar significativamente la comunicación, la atención y velocidad de respuesta a la emergencia.

Nivel I	La emergencia puede ser controlada por la tripulación (conductor y/o ayudante) usando los recursos de ADMERO SAC
Nivel II	La emergencia no puede ser controlada con los recursos de ADMERO S.A.C. que se encuentran en la emergencia y es necesario solicitar apoyo externo de Casa Matriz, Aseguradoras y Clientes.
Nivel III	La emergencia excede los recursos de ADMERO SAC Aseguradora y Clientes. Siendo necesario el apoyo externo de organismos de apoyo (Bomberos, defensa civil, gobiernos, empresas terceras, etc.).



PLAN DE CONTINGENCIAS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE DE
RESIDUOS PELIGROSOS

Código: PL.PSM-03.01
Versión: 01
Página: 95 de 116

Criterio	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Riesgo a la vida / salud pública / lesiones	Entre 1 y 3 personas que requieran atención médica de primeros auxilios.	Entre 3 y 6 personas que requieran una atención médica de primeros auxilios.	Más de 6 personas que requieran una atención médica de primeros auxilios.
	-----	1 persona que requiera atención médica urgente.	Más de 1 persona que requiera atención urgente.
		----	Una a más personas fallecidas
	Peligro del material, menor – medio Comunidad rural / despoblado.	Peligro del material, medio – alto. Area Peri-urbano / industrial.	Peligro de material, alto – crítico. Area urbana.
Riesgo al medio ambiente	Impacto menor o limitado a ganado / cosechas, pescaderías / habitaad /vida silvestre / cuerpos de agua.	Impacto moderado – considerable a ganado / cosechas, pescaderías / habitaad /vida silvestre / cuerpos de agua.	Impacto grande – considerable a ganado / cosechas, pescaderías / habitaad /vida silvestre / cuerpos de agua.
Riesgos a los bienes de la empresa y/o propiedad privada	Pérdidas menores a los US \$ 10, 000.	Pérdidas entre US \$ 10, 000. Y US \$ 50,000.	Pérdidas mayores a los US \$ 50, 000.
Tiempos de operación	Demoras menores a 1 día.	Demoras entre 1 día hasta 1 semana.	Demoras mayores de 1 semana.
Riesgos a la imagen de la empresa	Todo evento que no tenga potencial de difusión pública concernientes a las operaciones de ADMERO SAC, no involucra necesariamente comunicación a agencias del gobierno	Todo evento que no tenga potencial de difusión pública e involucra la comunicación a agencias de gobierno.	Todo evento que tenga potencial de difusión pública, local, nacional o internacional y que involucra la inmediata participación de agencias de gobierno.
Tamaño / operaciones de respuesta	Propiedad sin dueño.	Propiedad con dueño tercero o cliente	Propiedad con dueño tercero o cliente
	Residuos no peligrosos	Residuo inflamable / corrosivo	Residuo inflamable / corrosivo / venenoso / bio contaminado / otros.
	Derrames menores a 0.5 m3 de residuos líquidos y/o 1 m3 de residuo sólido en tierra.	Derrame de residuo equivalente entre 0.5 y 3 m3 de residuos líquidos y/o entre 1 y 3 m3 de residuo sólido en tierra.	Derrame de residuo mayores 3 m3 de residuos líquidos y/o mayores de 3 m3 de residuo sólido en tierra.
	Derrame de material equivalente de 250 litros de residuo líquido y/o 0.5 m3 de residuo sólido en cursos de agua.	Derrame de residuo equivalente entre 0.25 m3 y 1.5 m3 de residuo líquido y/o entre 0.5 y 1.5 m3 de residuo sólido en curso de agua con flujo	Derrame de residuo equivalente o mayores a 1.5 m3 de residuo líquido y/o mayor a 1.5 m3 de residuo sólido en curso de agua con flujo
	Riesgo de fuego / explosión pequeño - menor.	Riesgo de fuego / explosión moderado	Riesgo de fuego / explosión alta
	Recursos a usar pertenecientes a una unidad	Recursos a usar pertenecientes a Casa Matriz, Aseguradora y Clientes.	Recursos a usar pertenecientes a Casa Matriz, Aseguradora y Clientes, más la ayuda externa



5.2. ACTIVACION DEL PLAN DE CONTINGENCIA SEGÚN DIAGNOSTICO DEL NIVEL DE LA EMERGENCIA

5.2.1 ACTIVACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA EN EMERGENCIAS DE NIVEL I

Una vez suscitado la emergencia y establecido el Equipo de Primera Respuesta; el líder de equipo comunica al hecho según el flujo de comunicaciones (Ver punto 4.7.3).

El Coordinador del C.I.E. con el jefe del C.I.E., evalúan el nivel de la emergencia, si como resultado de la evaluación se determina que la emergencia es de NIVEL I, se hace uso de los recursos implementados y se atiende la emergencia, siguiendo los procedimientos descritos de en el capítulo anterior.

El jefe de C.I.E., comunica el hecho al Líder del C.O.E. solo con fines de mantenerlo informado.

5.2.2 ACTIVACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA EN EMERGENCIAS DE NIVEL II

Una vez suscitado la emergencia y establecido el Equipo de Primera Respuesta; el líder de equipo comunica el hecho según el flujo de comunicaciones (Ver punto 4.7.3).

El Coordinador de C.I.E. con el Jefe de C.I.E., evalúan el nivel de la emergencia, si como resultado de la evaluación se determina que la emergencia es de NIVEL II, el Jefe de C.I.E. activa el Plan de contingencias comunicando el hecho al Líder del C.O.E., quien a su vez comunica a los integrantes de su staff, establece el puesto de mando e inicia las acciones de control de la emergencia de acuerdo a las responsabilidades descritas y los procedimientos establecidos para la atención de emergencias.



5.2.3 ACTIVACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA EN EMERGENCIAS DE NIVEL III

Una vez suscitado la emergencia y establecido el Equipo de Primera Respuesta; el líder de equipo comunica el hecho según el flujo de comunicaciones (Ver punto 4.7.3).

El Coordinador de C.I.E. con el Jefe de C.I.E., evalúan el nivel de la emergencia, si como resultado de la evaluación se determina que la emergencia es de NIVEL III, el Jefe de C.I.E. activa el Plan de contingencias comunicando el hecho al Líder del C.O.E., quien a su vez comunica a los integrantes de su staff, establece el puesto de mando e inicia las acciones de control de la emergencia de acuerdo a las responsabilidades descritas y los procedimientos establecidos para la atención de emergencias conjuntamente con los organismos de apoyo.

5.3. COMUNICACIÓN A LOS RESPONSABLES

La comunicación a los responsables ya se ha detallado en el presente Plan de Contingencias. Así mismo ya se encuentra detallado las responsabilidades que amparan cada uno de los involucrados para la activación del Plan dentro de la Organización todos debidamente registrados con sus números telefónicos.

5.3.1 POLICIA NACIONAL DEL PERU (PNP)

CENTRAL TELEFÓNICA: 105

Es una Institución de Apoyo del Estado Peruano, creada para garantizar el orden, el libre ejercicio de los derechos fundamentales de las personas y el normal desarrollo de las actividades ciudadanas.

FUNCIONES

- Mantener la seguridad y tranquilidad pública.
- Garantizar la seguridad ciudadana.



- Intervenir en el transporte terrestre y lacustre en acciones de su competencia.
- Velar por la seguridad de los bienes y servicios públicos.
- Participar en la defensa civil, defensa nacional y social del país.

5.3.2 CENTROS DE ATENCIÓN MÉDICA

CENTRAL TELEFÓNICA: 117

Es una Institución de Apoyo del Estado Peruano, creada para salvaguardar la salud pública mediante la dirección y gestión de la Política Nacional de Salud y actúa como la máxima autoridad normativa en materia de salud. Puede declarar zonas en estado de emergencia sanitaria.

FUNCIONES

- Inspecciones de salubridad en cualquier bien mueble o inmueble.
- Proteger la salud pública, mediante fomento de la educación sanitaria, inspecciones y funciones.
- Hacer cumplir las normas de salud y el derecho de la salud pública.

5.3.3 CUERPO DE BOMBEROS DEL PERU

CENTRAL TELEFÓNICA: 116

Es una Institución de Apoyo del Estado Peruano, creada para responder a emergencias, brindar apoyo hospitalario y de transporte.

Coordinan con la PNP para los controles de Accidentes e Incidentes que puedan ocurrir las 24 horas del día.

FUNCIONES

- Responde frente a Emergencias de incendios y otros.
- Coordina las acciones de prevención de incendios y accidentes
- En caso de accidente dimensionan y delimitan perímetros de seguridad.



5.3.4 DEFENSA CIVIL

CENTRAL TELEFÓNICA: 115

Es una Institución de Apoyo del Estado Peruano, creada para el planteamiento, coordinación y control de las actividades del Sistema Nacional de Defensa Civil

FUNCIONES

- Responde frente a riesgos de construcciones e infraestructura.
- Asiste en atención de emergencias por efectos devastadores de fenómenos naturales o inducido por el hombre.
- Recupera servicios públicos esenciales.

5.4. DETECCIÓN DE LA EMERGENCIA

Ante la ocurrencia de un incidente/accidente, el conductor de la unidad de transporte comunicará de la misma al Coordinador del C.I.E., quien atenderá la descripción de la emergencia y solicitará la ubicación exacta de la unidad.

Personal Involucrado:

- Conductor y/o Ayudante
- Coordinador del C.I.E.
- Jefe del C.I.E.

Finalmente, el jefe del C.I.E., comunicará al Líder del C.O.E. de la ocurrencia de la misma.

5.5. EVALUACIÓN DE LA EMERGENCIA

El Coordinador del C.I.E., conjuntamente con el Jefe del C.I.E. evaluara la situación y magnitud, definiendo el nivel de emergencia y la respuesta inmediata a la misma.

Personal Involucrado:

- Conductor y/o Ayudante
- Coordinador del C.I.E.
- Jefe del C.I.E.

Se apersonaron al lugar de la emergencia el Coordinador del C.I.E. conjuntamente con el Jefe del C.I.E.

5.6. COMUNICACIÓN CON EL CLIENTE

El jefe del C.I.E. comunicará y mantendrá al tanto a toda la Organización de los sucesos de la emergencia, y verá la ocurrencia y control de la misma, hasta su neutralización. Así mismo, será responsable de coordinar con el Cliente (dueño de la carga de residuo), las medidas de apoyo conjunto para el control de la misma.

Personal Involucrado:

- Jefe del C.I.E.
- Cliente (dueño de la carga de residuo peligroso).

5.7. NEUTRALIZACIÓN DE LA EMERGENCIA

Entrarán en funcionamiento los procedimientos de respuesta a emergencias. Todos los integrantes del Comando de Operaciones de Emergencias (C.O.E.) desempeñarán sus funciones establecidas y las asignadas según los procedimientos desarrollados en el Presente Plan.

Personal Involucrado:

- Conductor y/o Ayudante
- Coordinador del C.I.E.
- Jefe del C.I.E.

- Comando de Operaciones de Emergencias (C.O.E.).
- Cliente (dueño de la carga de residuos peligrosos).
- Instituciones de Apoyo Externo (Policía, Bomberos, Defensa Civil, etc.).

5.8. FIN DE LA EMERGENCIA

Neutralizada la emergencia, se evaluarán los daños a la propiedad, personas y medio ambiente; articulándose los mecanismos para la limpieza, remediación y disposición final de los residuos generados; así como la remoción de escombros de ser necesario.

Así mismo se cumplirá con los trámites de Ley (seguros, actas policiales, dosaje etílico) si la emergencia amerita de acuerdo a los procedimientos de respuesta a emergencias.

Personal Involucrado:

- Conductor y/o Ayudante
- Coordinador del C.I.E.
- Jefe del C.I.E.
- Comando de Operaciones de Emergencias (C.O.E.).
- Cliente (dueño de la carga de residuos peligrosos).
- Instituciones de Apoyo Externo (Policía, Bomberos, Defensa Civil, etc.).

5.9. INFORMES A LA AUTORIDAD

El jefe del C.I.E. se encargará de realizar la investigación de la emergencia y elaborar los informes necesarios para ser evaluados por el Comando de Operaciones de Emergencias (C.O.E.) con la finalidad de implementar las medidas preventivas y correctivas. El Líder del C.O.E. será el responsable de remitir los informes a la autoridad del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (DGASA).

Personal Involucrado:

- Jefe del C.I.E.
- Comando de Operaciones de Emergencias (C.O.E.).

5.10. EQUIPOS DE EMERGENCIA DURANTE EL TRANSPORTE Y EPP

RECURSOS ASIGNADOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS		
	TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS	OBSERVACIONES
EPP (operadores)	• <u>01 traje tyvek.</u> • <u>01 ropa de trabajo (pantalón y polo manga larga) o mameluco.</u> • <u>01 respiradores con filtros para partículas y cartuchos para gases.</u> • <u>01 par de guantes de neopreno.</u> • <u>01 lentes de seguridad.</u> • <u>01 par de zapatos de seguridad.</u>	<u>EPP usados por trabajador, para realizar los servicios.</u>
Implementos para la atención de emergencias (unidades)	• 01 botiquín de emergencia. • 01 extintor de 09 kg. • 02 tacos de madera. • 02 conos de seguridad.	Implementados asignados a la unidad de transporte.
Kit de respuesta a la emergencia para derrames de residuos peligrosos	• 01 par de guantes Venitex. • 30 trapos absorbentes. • 03 salchichas absorbentes. • 20 trapos industriales. • 02 bolsas rojas de polietileno (140 lt). • 02 precintos. • 01 palana. • 01 pico.	Se cuenta con este kit anti derrames en la unidad móvil
Sistemas de comunicación	• Teléfonos celulares • Teléfonos con cobertura satelital	Todos los conductores y supervisores de viaje cuentan con teléfono satelital y celulares.
Seguros para caso de emergencias	ADMERO SACS.A.C., cuenta con una póliza de seguro de responsabilidad civil por transporte de residuos sólidos	
Personal capacitado	Los conductores, operarios cuentan con cursos de capacitación en manejo y traslado de residuos peligrosos, según lo establecido el D.S. 021-2008 MTC, para el trámite de su licencia especial A4. El Jefe del C.I.E. cuenta con nivel II MATPEL	Los cursos MATPEL son ratificados cada <u>02 años.</u>

5.11. DOCUMENTACION PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS

De acuerdo a la Ley de Residuos Sólidos N° 27314, Ley General de residuos sólidos su reglamento D.S. 057-2004 PCM y DS-021-2008-MTC, artículo 63, se necesitarán los siguientes documentos para el servicio:

- Guía de remisión – remitente.
- Guía de remisión – Transportista.
- Manifiesto de residuos peligrosos (según anexo 02 de Ley N° 27314).
- Hoja Resumen de Seguridad del residuo peligroso.
- Certificado de habilitación vehicular, expedido por DGTT.
- Licencia de conducir de categoría especial del conductor.
- Copia del certificado del seguro obligatorio por accidente de tránsito – SOAT.
- Copia de Póliza de seguro de responsabilidad civil por accidente de carga de residuos, según reglamento D.S. 057-2004 PCM, reglamento de la Ley de residuos sólidos, N° 27314.

CONTROL DE CAMBIOS:

Versión anterior		Versión actual	
N°	Descripción	N°	Descripción
00	Registro EC-RS 1367.12 Política de SGI versión 01	01	EC- 1501.066.16 Política de SGI versión 02 Actualización de los números de contacto del centro de operaciones.



ANEXOS



ANEXO A

FORMATOS DE INFORMACION

EN CASO DE EMERGENCIA -

DGASA



ANEXO 01

LINEAMIENTOS GENERALES

LINEAMIENTOS GENERALES	
Denominación o razón social	
Domicilio fiscal	
Teléfono y/o fax	
Correo electrónico	
Numero de RUC	
Nombre del representante legal	
Persona o unidad responsable del plan de contingencia	
Numero del registro único de materiales y/o residuos peligrosos (DGT)	
Clase de Material de acuerdo a Naciones Unidas	

ANEXO 02

INFORME INICIAL

Formato de Información para Evaluación de la Magnitud de la emergencia ocurrido durante el transporte de residuos peligrosos por carretera o ferrocarril en caso de accidente o incidentes durante el transporte.

Fecha y hora:				
Localización del accidente o incidente:				
Modo de transporte utilizado:				
DESCRIPCION DEL SUCESO				
Tipo suceso inicial:				
Suceso siguiente:				
Consecuencia del suceso:				
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL Y/O RESIDUO PELIGROSO TRANSPORTADO				
Descripción del material	Número ONU	Cantidad total neta	Remitente	Destinatario
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL Y/O RESIDUO PELIGROSO INVOLUCRADO EN EL SUCESO				
Descripción del material	Número ONU	Cantidad total neta	Remitente	Destinatario
INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMERGENCIA				
Condiciones climáticas al ocurrir el suceso:				
Descripción de la unidad de transporte:				
Información sobre la empresa transportista (tracción y/o carga):				
Información sobre el conductor / maquinista al ocurrir el suceso:				
Servicios alertados / movilizadas como consecuencia del accidente o incidente:				
Medidas inmediatas para mitigar las consecuencias del accidente o incidente:				
Análisis de las causas probables del accidente o incidente:				
Medidas propuestas por el responsable del plan para evitar la repetición del accidente o incidente:				
Información adicional:				

ANEXO 03

Formato de Información para Evaluación de la Magnitud de la emergencia en caso de accidente durante las operaciones de carga o descarga de materiales peligrosos por carretera o ferrocarril.

INFORMACIÓN GENERAL				
Fecha y hora:				
Localización del accidente o incidente:				
Modo de transporte utilizado:				
DESCRIPCIÓN DEL SUCESO				
Tipo suceso inicial:				
Suceso siguiente:				
Consecuencia del suceso:				
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL Y/O RESIDUO PELIGROSO IMPLICADO				
Descripción del material	Número ONU	Cantidad total neta	Remitente	Destinatario
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL Y/O RESIDUO PELIGROSO INVOLUCRADO EN EL SUCESO				
Descripción del material	Número ONU	Cantidad total neta	Remitente	Destinatario
INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMERGENCIA				
Condiciones climáticas al ocurrir el suceso:				
Información sobre la empresa transportista (tracción y/o carga):				
Información sobre la empresa cargadora / descargadora:				
Información sobre el personal que efectuaba las operaciones de carga o descarga:				
Servicios alertados / movilizadas como consecuencia del accidente o incidente:				
Medidas inmediatas para mitigar las consecuencias del accidente o incidente:				
Análisis de las posibles causas probables del accidente o incidente:				
Medidas propuestas por el responsable del plan para evitar una repetición del accidente o incidente:				
Información adicional:				

Instructivo del Anexo 02 y 03

1. **Fecha y hora:** Fecha en la que se originó el suceso.
2. **Localización del incidente y/o accidente:** Para el caso de carreteras señalar la ubicación en progresiva; para el caso de zona urbana indicar la Calle/Av./Distrito/Provincia/Departamento.
3. **Modo de transporte utilizado:** Especificar si el transporte se hizo por ferrocarril o por carretera.
4. **Tipo suceso inicial:** Causa que originó el accidente o incidente.
5. **Suceso siguiente:** Suceso seguido después de generado el accidente o incidente.
6. **Consecuencia del suceso:** Daños ocasionados a la persona, el ambiente y la propiedad
7. **Descripción del material y/o residuo peligrosos implicado durante la carga y descarga, transportado e involucrado en el suceso**
 - a. **Descripción del material:** Nombre, características, composición química, estado (líquido, gaseoso, sólido y semisólido) y uso.
 - b. **Número ONU:** Número asignado en el Libro Naranja de las Naciones Unidas.
 - c. **Cantidad total neta:** Peso o volumen neto (kilogramos, toneladas, litros y metros cúbicos) del material y/o residuo peligroso.
 - d. **Remitente:** Nombre del generador del material y/o residuo
 - e. **Destinatario:** Nombre y lugar de la empresa natural o jurídica a la que se entregará el material y/o residuo peligrosos.
8. **Información general de la emergencia**
 - a. **Condiciones climáticas al ocurrir el suceso:** Descripción de las características climáticas de la zona en donde ocurrió la emergencia.

- b. **Descripción de la unidad de transporte:** Características técnicas del medio de transporte utilizado.
- c. **Información sobre la empresa transportista (tracción y/o carga):** Información de acuerdo a lo establecido en el Anexo 01.
- d. **Información sobre la empresa cargadora / descargadora:** Información de acuerdo a lo establecido en el Anexo 01.
- e. **Información sobre el conductor / maquinista al ocurrir el suceso:** Nombre del conductor, número de DNI, número de licencia de conducir, entre otros.
- f. **Información sobre el personal que efectuaba las operaciones de carga o descarga:** Nombre del personal a cargo, número de DNI, entre otros.
- g. **Servicios alertados / movilizados como consecuencia del accidente:** Nombre de las instituciones con las que se coordinó para la atención de la emergencia, según lo señalado en la organización del plan de contingencia.
- h. **Medidas inmediatas para mitigar las consecuencias del accidente:** Medidas iniciales adoptadas durante la atención de la emergencia.
- i. **Análisis de las causas probables del accidente:** Descripción de los presuntos errores o faltas que se cometieron y que dieron origen al accidente o incidente.
- j. **Medidas propuestas por el responsable del plan para evitar la repetición del accidente:** Evaluación de la emergencia a fin de hacer los ajustes respectivos en los procedimientos internos de la empresa y de los establecidos en el plan de contingencia.
- k. **Información adicional:** Información adicional generada como consecuencia de la atención de la emergencia.

ANEXO 04

INFORME FINAL

Formato para la Elaboración del Informe Final de una emergencia producida durante las operaciones de carga, transporte y descarga con materiales y/o residuos peligrosos.

INFORMACIÓN GENERAL
Fecha del reporte :
Fecha y hora del suceso de acuerdo al Anexo 02 y 03:
Resumen de la descripción del suceso:
DAÑOS OCASIONADOS A CONSECUENCIA DEL INCIDENTE
ACCIONES DE REMOCIÓN Y/O REMEDIACIÓN LLEVADAS A CABO

Instructivo del Anexo 04

1. **Fecha:** Fecha de presentado el reporte del informe final al la DGASA del MTC.
2. **Fecha y hora:** Fecha y hora del suceso de acuerdo a la información establecida en los Anexos 02 y 03.
3. **Resumen de la descripción del suceso:** Breve descripción del suceso, del material cargado, transportado y descargado y del material y/o residuo peligroso involucrado en el suceso.
4. **Daños ocasionados a consecuencia del accidente y/o incidente:** Descripción de los daños ocasionados a las personas, al ambiente y a la propiedad como consecuencia del incidente. Asimismo, describir las áreas afectadas, mediante una carta o un croquis de la zona, adjuntando de ser posible fotografías o videos.
5. **Acciones de remoción y/o remediación llevadas a cabo:** Resumen de las acciones realizadas, incluyendo la descripción de las técnicas y métodos empleados durante el incidente y durante los siete días siguientes al evento. Asimismo, adjuntar un documento de conformidad de los afectados.



ANEXO B

GLOSARIO DE TERMINOS

TERMINOLOGIA ESPECÍFICA

1. **ALERTA:** Situación que se declara a través de instituciones, organizaciones e individuos responsables y previamente identificados, para la provisión de información adecuada, precisa y efectiva con anterioridad a la manifestación de un fenómeno peligroso, con el fin de que los organismos operativos de emergencia activen procedimientos de acción preestablecidos y la población tome precauciones específicas.
2. **ANÁLISIS DE RIESGOS:** Desde la perspectiva de los desastres, en su forma más simple, el análisis de riesgo es el resultado de relacionar la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, con el fin de determinar los posibles efectos y consecuencias sociales, económicas y ambientales, asedadas a uno o varios fenómenos peligrosos en un territorio y con referencia a grupos o unidades sociales y económicas particulares.
3. **AMENAZA:** Peligro latente conformado por un fenómeno físico de origen natural, de origen tecnológico o provocado por el hombre que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado, produciéndose efectos adversos en las personas, los bienes, servicios y el medio ambiente.
4. **ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD:** Es el proceso mediante el cual se determina el nivel de exposición y la predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos ante una amenaza específica.
5. **CARGA O PRODUCTO:** Es todo producto en estado sólido, líquido o gaseoso empacado o a granel, que puede ser comercializado y transportado de un lugar a otro.
6. **CONDUCTOR:** Es una persona habilitada para la operación del vehículo asignado. Es responsable de la carga y el cumplimiento de los estándares, disposiciones y normas legales que rigen para el transporte, para desempeñar esta función.

7. **DESCONTAMINACIÓN:** Proceso en el cual se emplean medios físicos o químicos para remover y eliminar del vehículo, unidad de carga o vagón, las propiedades nocivas de los materiales peligrosos transportados con anterioridad.
8. **DESTINATARIO:** Persona cuyo nombre se envían residuos peligrosos, como tal, es designado en la Guía de Remisión – Remitente.
9. **DGTT:** Dirección General de Transporte Terrestre del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
10. **DGASA:** Dirección General de Asuntos Socio Ambientales del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
11. **EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP):** Dispositivos, materiales e indumentaria específica y personal, destinados a la protección del personal que participa en la operación de transporte de materiales y/o residuos peligrosos.
12. **EMERGENCIA:** Situación generada por un evento repentino e imprevisto que hace tomar medidas de prevención y control para minimizar sus consecuencias.
13. **FURGON:** Carrocería diseñada para el transporte de carga, en un solo compartimiento cerrado.
14. **GENERADOR:** Toda persona natural o jurídica que mediante una actividad de extracción, beneficio, transformación, producción, consumo, utilización, control o tratamiento, produce o tenga en posesión materiales y/o residuos peligrosos, que sean objeto de transporte terrestre por carretera y/o ferroviario en el territorio nacional.
15. **HOJA DE RUTA:** Registro de todos los eventos ocurridos en el tiempo real durante el transporte. Es responsabilidad del conductor.
16. **HOJA RESUMEN DE SEGURIDAD:** Documento donde se detalla las características de peligrosidad de los residuos peligrosos transportados y las medidas de prevención frente a riesgos específicos, los mismos que remplazan a

las hojas MSDS o de seguridad, debido a que los residuos misceláneos no cuentan con ello.

17. MTC: Ministerio de Transporte y Comunicaciones.

18. NUMERO DE NACIONES UNIDAS (ONU): Es el código específico de cuatro dígitos o números de serie para cada material y/o residuo peligroso, asignado por el sistema de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y que permite identificar la mercancía o residuo sin importar el país del cual provenga.

19. PLAN DE CONTINGENCIA: Instrumento de gestión, cuya finalidad, es evitar o reducir los posibles daños a la vida humana, salud, patrimonio y al ambiente; conformado por un conjunto de procedimientos específicos preestablecidos de tipo operativo destinados a la coordinación y respuesta ante una probable situación de emergencia derivada de la ocurrencia de un fenómeno natural o por acción del hombre.

20. PROCEDIMIENTO: Una descripción pasó a paso sobre cómo proceder, desde el comienzo hasta el final, para desempeñar correctamente una tarea; resuelve a la pregunta ¿Cómo?

21. RIESGO: Es la probabilidad de que haya pérdida, algún daño a la salud de las personas, al ambiente y/o propiedad.

22. JEFE DEL C.I.E.: Es la persona que tiene a su cargo un lugar de trabajo o autoridad sobre un trabajador o más. Está calificado debido a su conocimiento, capacitación y experiencia a organizar el trabajo y su desempeño. Está familiarizado con las regulaciones que se aplica al trabajo y tiene un conocimiento de cualquier peligro potencial o real a la salud o seguridad en el lugar de trabajo.

23. VEHICULO O UNIDAD VEHICULAR: Es la unidad móvil motorizada para el transporte de residuos y/o materiales peligrosos, el mismo que tiene diferentes tipos de capacidad de carga.

ANEXO C
INSTITUCIONES DE APOYO
[DIRECTORIO TELEFONICO]

TELÉFONOS DE EMERGENCIAS SEGÚN RUTA

BOMBEROS

1. Contactos Compañías de Bomberos		
Nombre	Lugar	Teléfono
PIURA		
Piura N° 25	Jr. Tacna No. 160	074-309999
Paita N° 31	Jr. La Merced No. 203	073-212900
Catacaos N° 40	Av. Cayetano Heredia No. 537	073-371111
Sullana N° 43	Leoncio Prado No. 236 - Sucre No. 735	073-503333 - 073-502191
Chulucanas N° 51	Av. Ramón Castilla s/n	073-378888
Negritos N° 62	Av. José Gálvez No. 205	073-393379
Talara N° 67	Mz. A Lt. 1 Urb. Aproviser Zona Comercial	073-386600
Santa Rosa N° 79	Av. John Kennedy s/n Mz. X Lt. 2	073-355555
Bellavista Sullana N° 117	Calle Ancash No. 199	073-506699
Morropón N° 151	Av. Ramón Domínguez y Jr. San Antonio	073-369037
LAMABAYEQUE		
Salvadora Chiclayo N° 27	Jr. Héroes Civiles No 129	074-222422 - 074-23-3333
Ferreñafe N° 55	Esq. Leguía y Arequipa s/n	074-286796
Salvadora Lambayeque N° 88	Calle Boca Mattos s/n	074-283520
Cap. José Abelardo Quiñones – Pimentel N° 108	Av. Grau y Alfonso Ugarte s/n	074-452997
Illimo N° 149	Panamericana Norte No. 368	074-459236
Salvadora Pícsi N° 154	Jr. Sta. Ana 135	074-269129
Olmos N° 174	Av. Augusto B. Leguía Cdra. 1	074-427299
LA LIBERTAD		

1. Contactos Compañías de Bomberos		
Nombre	Lugar	Teléfono
Salvadora Pacasmayo N° 23	Jr. Ayacucho No. 24 y Manco Cápac No. 59	044-521033
Salvadora Trujillo N° 26	Av. España No. 506	044-226495
Salaverry N° 29	Jr. Libertad No. 423	044-437229
Chepen N° 45	Jr. Manco Cápac No. 280-282	044-562226
Nuestra Señora de Guadalupe N° 128	Prolongación Miraflores No. 299, Urb. Talla	044-566440
Cartavio Trujillo N° 173	Prolongación Trujillo s/n	044-432525
LIMA		
Roma N°2	Jr. Junín No. 560 - Cercado de Lima	426-5289 - 427-0486
France N° 3	Jr. Moquegua No. 240 - Cercado de Lima	427-9161 - 426-9445
Lima N° 4	Jr. Manuel Candamo No. 455	471-6442
Victoria N° 8	Av. Manuel Cisneros No. 597 - La Victoria	324-5858 - 323-8341
Salvadora Lima N° 10	Jr. De La Unión No. 1027 - Cercado de Lima	426-8338
Internacional N° 14	Jr. Rebeca Oquendo No. 360 - Breña	423-1100 - 332-3899
Rímac N° 21	Jr. Trujillo No. 836 - Rímac	481-3183 - 382-6424
Chosica N° 32	Jr. Callao No. 168 - Chosica	361-0260
Chaclacayo N° 115	Av. Nicolás Ayllon Cdra. 14, esquina con Av. Los Geranios, Chaclacayo	358-3234
CALLAO		
Unión Chalaca N° 1	Av. Dos de Mayo No. 375 - Cercado del Callao	429-0210 - 453-0970
Italia N° 5	Av. Alejandro Granda s/n Mz. E Lt. 3, Urb. Stella Maris	429-0318 - 453-4945
Garibaldi N° 7	Av. La Marina Cdra. 40	498-5474 - 498-4370
Salvadora Callao N° 9	Jr. Pedro Ruiz Gallo No. 246	429-0319 - 453-6752
Callao N° 15	Jr. Los Heros No. 151	429-0320 - 453-4549

1. Contactos Compañías de Bomberos		
Nombre	Lugar	Teléfono
Perú N° 18	Jr. Puno No. 137	465-5183 - 453-2557
ICA		
Salvadora ICA	Av. José Oliva Razzeto N° 495 Urb. San Isidro	056-231111
Nuestra Señora de las Mercedes N° 37	Calle Ayacucho No. 128	056-532333
Salvadora Chicha N° 38	Av. Mariscal Castilla S/N	056-262221
Ayacucho N° 63	Av. Mariscal Cáceres Mz. R Lt. 27	064-815827
Nazca N° 82	Av. De la Cultura Biscambra s/n	056-522323
Túpac Amaru N° 90	Calle Túpac Amaru Mz.3 Lt.1 Villa Túpac Amaru	056-536026
Marcona N° 152	Av. Industrial s/n	056-525800
San Clemente N° 157	Av. Los Libertadores Wari s/n	056-543444
AREQUIPA		
Mollendo N° 12	Calle Arequipa No. 206	054-533333
Arequipa N° 19	Av. Bolívar No 120	054-241833
Camaná N° 35	Esq. Piérola y 9 de Noviembre	054-571021
El Pedregal N° 205	Distrito de Majes, Provincia de Caylloma, Departamento de Arequipa	
Samuel Málaga N° 144	Calle John Kennedy s/n, Alt. Inclán	054-533572
TACNA		
Tacna N° 24	Av. Dos de Mayo No. 136	052-746486
Jorge Martorelli Flores N° 72	Parque El Bombero Urb. Los Nardos s/n	054-845192
Oscar Lince Asturizaga N° 98	Plaza José Olaya Ciudad Nueva	052-840425
Peruana N° 110	Asociación 1° de Mayo, Nueva Tacna, Cono Sur	052-701778
Tarata N° 112	Av. Ermitaño s/n	052-80-5660
Alto de Alianza N° 166	Plaza Quiñones s/n	052-745875
CUSCO		
Cusco N° 39	Av. Inca Garcilaso No. 313	084-227211
Canchis N° 50	Jr. E. Montagne No. 148	084-351076
Quillabamba N° 57	Jr. Cuzco No. 319	084-281240

1. Contactos Compañías de Bomberos		
Nombre	Lugar	Teléfono
Paucartambo N° 132	Prolog. Av. Enrique Yabar s/n	084-250349
Pisac N° 131	Calle Espinar s/n	084-203040
Espinar N° 126	Jr. Cusco No. 703	084-301041
Calca N° 122	Av. San Martín S/N	084-202312
San Jerónimo N° 119	Interior Mercado Vino Canchón s/n	084-277483
Urubamba N° 118	Jr. Sucre s/n	084-201466
JUNIN CENTRO		
Huancayo N° 30	Jr. Ancash No. 603	064-211020 - 064-221324
Jauja N° 48	Jr. San Martín No. 1199	064-362333
Huancavelica N° 56	Malecón Santa Rosa s/n	067-753100
LORETO		
Belén N° 41	Esq. Próspero y Julio C. Arana s/n	065-233333
Salvador Punchana N° 92	Esq. La Marina y San Borja	065-253566
San Juan Bautista N° 93	Av. Grau No. 1624	065-265364
San Antonio N° 94	Calle Las Camelias No. 262	065-2261600
UCAYALY		
Pucallpa N° 46	Jr. Ucayali No. 556	061-573333
Yarinacocha N° 103	Ruperto Pérez 7 de Junio Mz. 8 Lt. 10	061-596850
ANCASH		
Salvadora Chimbote N° 33	Jr. Guillermo Moore No. 502	043-323333
Santiago Antúnez de Mayolo N° 84	Calle José de Sucre 2da Cdra.	043-723333
Ismael Pomar Iturrino N° 107	Centro Cívico - Distrito Nuevo Chimbote	043-313333
Casma N° 156	Calle Fernando Lomparte No. 156	043-712626
San Judas Tadeo N° 172	Calle Mariano Melgar No. 222, Urb. La Libertad	043-353333
HUANUCO		
Salvadora Cosmopolita N° 17	Circunvalación Arenales No. 680	063-722475
Salvadora Huánuco N° 52	Ayancocha No. 586	062-513333

1. Contactos Compañías de Bomberos		
Nombre	Lugar	Teléfono
Tingo María N° 61	Jr. Lamas No. 427	062-563333
Aucayacu N° 145	Av. Lima Cdra. 1 - Estadio Municipal	062-488219
JUNIN ORIENTE		
Oxapampa N° 47	Av. Augusto B. Leguía No. 116 - Oxapampa	063-462300
San Ramón N° 54	Jr. Chanchamayo 294 - Ciudad de San Ramón	064-331333
Tarma N° 58	Jr. Lima No. 177 – Tarma	064-321700
Chanchamayo N° 64	Esq. Arica y Dos de Mayo s/n – Chanchamayo	064-531695
Satipo N° 147	Esq. Francisco Irazola con Miguel Grau N° 102 - Satipo	064-545821
MADRE DE DIOS		
Madre de Dios N° 70	Jr. Moquegua No. 751	082-571047
SAN MARTIN		
Juan R. Acevedo N° 71	Av. Salaverry Norte Fonavi No. 100	042-523333
Salvadora Yurimaguas N° 85	Calle 28 de Julio No. 820	065-351783
Mariscal Cáceres N° 114	Jr. Leticia cuadra 10	042-545919
Saposoá N° 142	Pasaje Humberto Torres cuadra 1	042-547345
Rioja N° 162	Carretera Fernando Belaunde Terry- Barrio Las Palmeras	042-559136
TUMBES		
Tumbes N° 66	Av. Tumbes Norte No. 642	072-523333
Aguas Verdes N° 87	Panamericana Norte Mz. "A", Lt. 20 - Aguas Verdes	072-561385
Zarumilla N° 89	Jr. Arica N° 218 – Zarumilla	072-561384
APURIMAC		
Abancay N° 68	Jr. Mariño No. 100 - Abancay	084-321025
Micaela Bastidas N° 143	Plaza de Armas Tamburco - Micaela Bastidas	084-323468

1. Contactos Compañías de Bomberos		
Nombre	Lugar	Teléfono
Andahuaylas N° 153	Jr. Ricardo Palma No. 153 – Andahuaylas	084-722759
PUNO		
Puno N° 42	Av. El Sol No. 458	054-366395
San Román N° 53	Jr. 9 de Diciembre N° 400	064-331333
Ayaviri N° 170	Av. Leoncio Prado 2da Cdra. C.C. Ayaviri	064-563482
MOQUEGUA		
Mariscal Nieto N° 74	Jr. Moquegua Cdra. 13 s/n - DISTRITO MOQUEGUA	053-742333
Almirante Miguel Grau N° 76	Av. Concepción F-23, Urb. Ilo	053-781333
Samegua N° 189	MZ. G, LT. 12, AV. ANDRES AVELINO CARERES - SAMEGUA	053 – 461796
AMAZONAS		
Bagua N° 97	Jr. Arequipa N° 341	041-471967
Chachapoyas Higos Urco N° 101	Av. La Libertad Cdra. 10	041-477049
CAJAMARCA		
Cajamarca N° 59	Av. Atahualpa No. 107	076-363333
Manuel Ugarte y Moscoso N° 69	Av. Santa Rosa No. 511	076-731309
Celendín N° 158	Jr. Dos de Mayo No. 1298	076-855491
Baños del Inca N° 159	Av. Manco Cápac No. 1040	076-838344

POLICIAS DE CARRETERAS

Nº	UNIDAD	TELEFONO CELULAR (RPM, RPC y NEXTEL)	TELEFONO FIJO	SISTEMA NEC
1	DIRECTOR DIRPRCAR	9801-22350 / #422350 (RPM)	276-2967	854-513
2	JEFE EJECUTIVO	9801-21493 / #421493 (RPM)		854-507
3	JEFE ESTADO MAYOR	9801-22346 / #422346 (RPM)	276-4913	854-515
4	SERVICIO EM	9801-22342 / #422342 (RPM)		854-515
5	JEFE OFICINA INTELIGENCIA	9801-22341 / #422341 (RPM)		854-510
6	JEFE ESCUADRON ESPECIAL	9801-22368 / #422368 (RPM)		
7	JEFE OFICINA ADMINISTRACION	9801-21494 / #421494 (RPM)		854-504
8	OFICINA INFORMACION	9801-22374 / #422374 (RPM)		854-518
9	SECRETARIA	9801-22350 / #422350 (RPM)	276-2967	854-509
10	AREA RECURSOS HUMANOS	9801-22345 / #422345 (RPM)	276-5960	854-511
11	SECCION CANINA	9801-22367 / #422367 (RPM)	479-9286	
12	CEOPOL	9801-22344 / #422344 (RPM) / 054-958955648 (RPC) / 994633462 (RPC) / 994085788 / 408*5788 (NEXTEL)	276 4840 / 276 2875 / 276 0361 / 276 0665 / 276 5943(FAX)	854-503
13	OFICINA TELEMATICA	9801-22376 / #422376 (RPM)		854-501
14	SERVICIO ARMAMENTO Y MUNICION			854-508
15	AREA ECONOMIA			854-516
16	ALMACEN-DIRPRCAR			854-505
17	DIVPRCAR-ABANCAY	9801-21482 / #421482 (RPM)	083-321816	
18	COMPRCAR-ABANCAY		083-321816	
19	COMPRCAR-CHALHUANCA			
20	COMPRCAR-ANDAHUAYLAS			
21	COMPRCAR-CURAHUASI			
22	DIVPRCAR-AREQUIPA	9801-21474 / #421474 (RPM) / 054-958955631 (RPC)		
23	CEOPOL	9801-22369 / #422369 (RPM) / 054-958955683 (RPC)		
24	COMPRCAR-AREQUIPA	9801-21503 / #421503 (RPM) / 054-958955642 (RPC)		
25	COMPRCAR-CHIVAY	054-958955679 (RPC)		
26	COMPRCAR-ATICO	054-958955647 (RPC)		
27	COMPRCAR-CHALA	054-958955645 (RPC)		
28	COMPRCAR-APLAO	054-958955731 (RPC)		
29	COMPRCAR-Repartación	054-958955646 (RPC)		
30	COMPRCAR-YAUCA	054-958955644 (RPC)		
31	COMPRCAR-CAMANA	054-958955641 (RPC)		
32	DIVPRCAR-Ayacucho	9801-21484 / #421484 (RPM)		
33	COMPRCAR-Huamanga	9801-21496 / #421496 (RPM)		
34	COMPRCAR-HUANTA	9801-21470 / #421470 (RPM)		
35	DIVPRCAR-BAGUA	9801-21477 / #421477 (RPM)		
36	DIVPRCAR-Cajamarca	9801-21491 / #421491 (RPM)	076-344869	
37	CEOPOL	9801-22343 / #422343 (RPM)	076-344869	
38	COMPRCAR-CHILETE		076-554193	
39	COMPRCAR-Hualgayoc		076-833532	
40	DIVPRCAR-CUSCO	9801-21483 / #421483 (RPM)	084-277404	
41	CEOPOL	9801-22375 / #422375 (RPM)	084-277405	

42	COMPRCAR-CUSCO		084-277404	
43	COMPRCAR-CALCA		084-202438	
44	COMPRCAR-ESPINAR		084-505070	
45	DIVPRCAR-Chiclayo	9801-21478 / #421478 (RPM)	074-451202	
46	COMPRCAR-REQUE	9801-22352 / *417336 (RPM)	074-451048	
47	COMPRCAR-Guadalupe	9801-22355 / #422352 (RPM)	044-566157	
48	DIVPRCAR-Chimbote	9801-21488 / #421488 (RPM)		
49	COMPRCAR-HUARMEY	9801-21500 / #421500 (RPM)		
50	COMPRCAR-CASMA	9801-22362 / #422362 (RPM)		
51	COMPRCAR-CHIMBOTE	9801-21505 / #421505 (RPM)		
52	DIVPRCAR-Chupaca	9801-21485 / #421485 (RPM)	064-439894	
53	COMPRCAR-CHUPACA	9801-22372 / #422372 (RPM)	064-439894	
54	DIVPRCAR-HUARAZ	9801-21490 / #421490 (RPM)		
55	COMPRCAR-TARICA	9801-21469 / #421469 (RPM)		
56	DIVPRCAR-Tingo Maria	9801-21481 / #421481 (RPM)		
57	COMPRCAR-HUANUCO	9801-22360 / #422360 (RPM)		
58	COMPRCAR-Tingo Maria	9801-22357 / #422357 (RPM)		
59	COMPRCAR-TOCACHE	9801-22365 / #422365 (RPM)		
60	DIVPRCAR-ICA	9801-21486 / #421486 (RPM)	056-266374	
61	COMPRCAR-CHINCHA	9801-21498 / #421498 (RPM)	056-266374	
62	COMPRCAR-NAZCA	9801-22358 / #422358 (RPM)		
63	COMPRCAR-VILLACURI	9801-22359 / #422359 (RPM)		
64	COMPRCAR-PARACAS	9801-22354 / #422354 (RPM)		
65	COMPRCAR-Pampas Galeras	9801-22358 / #422358 (RPM)		
66	DIVPRCAR-IQUITOS	9801-22356 / #422356 (RPM)		
67	DIVPRCAR-La Merced	9801-21472 / #421472 (RPM)		
68	DIVPRCAR-La Oroya	9801-21476 / #421476 (RPM)		
69	DIVPRCAR-LIMA Centro	9801-21492 / #421492 (RPM)	244-0060	
70	COMPRCAR-CHOSICA	9801-22373 / #422373 (RPM)	360-2076	
71	DIVPRCAR-LIMA Norte	9801-21480 / #421480 (RPM)		
72	COMPRCAR-Barranca	9801-22366 / #422366 (RPM)	235-2302	
73	COMPRCAR-CHANCAY	9801-22338 / #422338 (RPM)		
74	COMPRCAR-HATILLO	9801-22340 / #422340 (RPM)		
75	COMPRCAR- Puente Piedra	9801-21504 / #421504 (RPM)		823-281 ó 282
76	COMPRCAR-SAYAN		237-1111	
77	DIVPRCAR-LIMA Sur	9801-21471 / #421471 (RPM)	231-9591	
78	COMPRCAR-BUJAMA	9801-21499 / #421499 (RPM)		
79	COMPRCAR-CAÑETE	9801-22370 / #422370 (RPM)		
80	COMPRCAR-San Bartolo	9801-21497 / #421497 (RPM)	430-7642	
81	COMPRCAR-Cieneguilla		479-9286	
82	DIVPRCAR-PIURA	9801-21489 / #421489 (RPM)	073-352349	
83	COMPRCAR-PIURA	9801-22364 / #422364 (RPM)		
84	COMPRCAR- Los Organos	9801-22347 / #422347 (RPM)		
85	COMPRCAR-TUMBES	9801-21502 / #421502 (RPM)		
86	COMPRCAR-Marcavelica	9801-22353 / #422353 (RPM)		
87	DIVPRCAR-PUNO	9801-21473 / #421473 (RPM)	051-322134	
88	COMPRCAR-PUNO		051-322134	
89	COMPRCAR-AYAVIRI		051-300945	
90	COMPRCAR-Desaguadero		051-551180	
91	COMPRCAR-Huancane		051-339130	
92	COMPRCAR-JULIACA		051-322134	

93	DIVPRCAR-TACNA	9801-21487 / #421487 (RPM)	052-315036	
94	COMPRCAR- Montalvo	9801-22363 / #422363 (RPM)		
95	COMPRCAR-CAMIARA	9801-21501 / #421501 (RPM)		
96	COMPRCAR-Boca del Rio	9801-22339 / #422339 (RPM)		
97	COMPRCAR-TORATA			
98	COMPRCAR- ILO	9801-22351 / #422351 (RPM)		
99	DIVPRCAR-Tarapoto	9801-21495 / #421495 (RPM)		
100	COMPRCAR-Moyobamba		042-562317(cía.)	
101	DIVPRCAR-TRUJILLO	9801-21479 / #421479 (RPM)	044-9708638	
102	COMPRCAR-MOCHE	9801-22361 / #422361 (RPM)	044-222268	
103	COMPRCAR-VIRU	9801-22348 / #422348 (RPM)	044-371513	
104	COMPRCAR- PAIJAN	9801-22371 / #422371 (RPM)	044-544054	
105	DIVPRCAR-UCAYALI	9801-21475 / #421475 (RPM)	061-578004	
106	COMPRCAR-AGUAYTÍA		061-481245 (Cía.)	

ANEXO D
KIT DE PRIMEROS AUXILIOS Y
KIT AMBIENTAL

RECURSOS ASIGNADOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS		
	TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS	OBSERVACIONES
EPP (operadores)	• <u>01 traje tyvek.</u> • <u>01 ropa de trabajo (pantalón y polo manga larga) o mameluco.</u> • <u>01 respiradores con filtros para partículas y cartuchos para gases.</u> • <u>01 par de guantes de neopreno.</u> • <u>01 lentes de seguridad.</u> • <u>01 par de zapatos de seguridad.</u>	<u>EPP usados por trabajador, para realizar los servicios.</u>
Implementos para la atención de emergencias (unidades)	• 01 botiquín de emergencia. • 01 extintor de 09 kg. • 02 tacos de madera. • 02 conos de seguridad.	Implementados asignados a la unidad de transporte.
Kit de respuesta a la emergencia para derrames de residuos peligrosos	• 01 par de guantes Venitex. • 30 trapos absorbentes. • 03 salchichas absorbentes. • 20 trapos industriales. • 02 bolsas rojas de polietileno (140 lt). • 02 precintos. • 01 palana. • 01 pico.	Se cuenta con este kit anti derrames en la unidad móvil
Sistemas de comunicación	• Teléfonos celulares • Teléfonos con cobertura satelital	Todos los conductores y supervisores de viaje cuentan con teléfono satelital y celulares.
Seguros para caso de emergencias	ADMERO SACS.A.C., cuenta con una póliza de seguro de responsabilidad civil por transporte de residuos sólidos	
Personal capacitado	Los conductores, operarios cuentan con cursos de capacitación en manejo y traslado de residuos peligrosos, según lo establecido el D.S. 021-2008 MTC, para el trámite de su licencia especial A4. El Jefe del C.I.E. cuenta con nivel II MATPEL	Los cursos MATPEL son ratificados cada <u>02 años.</u>

ANEXO J
DIRECTORIO TELEFÓNICO DE
ADMERO SAC

NUMERO DE TELÉFONO DE LA PLANA GERENCIAL			
PUESTO	NOMBRE	NÚMERO DE TELÉFONO	CORREO
Gerente General	Luis Vivas Melo	915336327	luis.vivas@admero.com.pe
Supervisor	Juan Carlos Fernandez	994691563	operaciones@admero.com.pe
Coordinador de Finanzas	Carlos Consuelo	942511745	cconsuelo@admero.com.pe
Jefe de HSEQ	Andrés López	989007986	alopez@admero.com.pe
Jefe de RRHH	Pablo Tinajeros	965409634	pablo.tinajeros@admero.com.pe
jefa de Post Venta	Dolores Valera	968213386	Dolores.valera@admero.com.pe

Consulta

[\[Pág. Anterior \]](#)

[\[Nueva Búsqueda \]](#)

Razón Social:	1505291MRP - ADMERO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Número de R.U.C.:	20600144961
Dirección:	CALLE 40 MANZANA J LOTE 30 ASOCIACION HIJOS DE APURIMAC (6TA ZONA ALT. CAPILLA CRUZ DE APURIMAC) PERU - LIMA - LIMA - ATE
Teléfonos:	964001941
Ciudad en la que se inscribio:	LIMA
Tipo de Personería:	Persona Juridica
Modalidad de Empresa:	Servicio de Transporte de Materiales y/o Residuos Peligrosos Publico
Estado:	Habilitado
Vigente Hasta:	06/04/2022

Ítem	Placa	N° Constancia	Categoría	Serie Chasis	Año Fabricación	N° Ejes	Carga Util	Peso Seco
1	W3J981	151626804	O4	8S9340NPSGPLZ6650	2016	3	32000	8000
2	ATU858	151722463	N3	1M1AW07Y3HM084026	2016	3	17189	7811